



MINISTERIO PÚBLICO

# MEMORIA ANUAL



Del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019



Ministerio Público

# Memoria Anual

Del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019





**Kenia I. Porcell D.**  
**Procuradora General de la Nación**





**Rolando Rodríguez Cedeño**  
Secretario General

---



**David A. Díaz Martín**  
Sub-Secretario General

---



# ÍNDICE

● <b>Misión y Visión</b> .....	9
● <b>Valores Institucionales</b> .....	11
● <b>Despacho Superior</b>	
Mensaje.....	15
Actividades de la Procuradora General de la Nación.....	16
Acceso a la Información.....	34
Secretaría General.....	37
Sub-Secretaría General.....	46
Despachos bajo la Supervisión de la Secretaría General.....	49
● <b>Labor Fiscal</b>	
Sección de Atención Primaria.....	57
Sección de Decisión y Litigación Temprana.....	58
Sección de Investigación y Seguimiento de Causas.....	59
Sección de Asistencia a Juicio.....	60
Sección de Cumplimiento.....	60
Sección Especializada de Familia del Área Metropolitana.....	61
Sección Especializada de Homicidio/ Femicidio.....	62
Sección de Descarga de Casos del Sistema Penal Mixto en el Área Metropolitana.....	63
Fiscalías Anticorrupción.....	65
Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas.....	68
Fiscalía Primera y Segunda Superior Especializada contra la Delincuencia Organizada.....	69
Fiscalías Superiores de Adolescentes del Primer Distrito.....	71
Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Asociación Ilícita (Pandillerismo).....	72
Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales.....	73
Fiscalía Superior Especializada en Delitos contra la Propiedad Intelectual y Seguridad Informática.....	74
Fiscalía Superior de Litigación.....	75
Fiscalía de Circuito de Litigación Especializada en Asuntos Civiles y de Familia.....	76
Fiscalía Regional de San Miguelito.....	77
Fiscalía Regional de Panamá Oeste.....	78
Fiscalía Regional de Colón y Guna Yala.....	79
Fiscalía Regional de Darién.....	80
Fiscalía Regional de Coclé.....	81
Fiscalía Regional de Veraguas.....	82
Fiscalía Regional de Chiriquí.....	83
Fiscalía Regional de Bocas del Toro.....	84
Fiscalía Regional de Herrera.....	85
Fiscalía Regional de Los Santos.....	86
● <b>Apoyo Logístico</b>	
Secretaría Administrativa.....	89
Dirección de Recursos Humanos.....	98
Escuela del Ministerio Público.....	106
● <b>Otras Estructuras</b>	
CONAPRED.....	111
CONAPREDES.....	113





## MISIÓN

“Representar a la sociedad y dirigir de forma expedita la investigación de los delitos, con el uso de procedimientos alternos para la solución de conflictos, ejercer la acción penal, con alto grado de competencia, eficiencia y eficacia, con transparencia e independencia, cumpliendo las leyes, garantizando la atención y protección a las víctimas y demás intervinientes en el proceso penal, respetando los Derechos Humanos, defender los intereses del Estado y brindar asistencia judicial internacional en los casos que señala la Ley”.



## VISIÓN

“Ser una Institución integrada por profesionales con principios éticos, comprometidos con la prestación de un servicio integral que facilita el acceso a la justicia, respetuosos de los Derechos Humanos, que generan confianza en la ciudadanía y propician una cultura de paz”.



# VALORES INSTITUCIONALES

---

 JUSTICIA

 HONESTIDAD

 OBJETIVIDAD

 TRANSPARENCIA

 INDEPENDENCIA





# DESPACHO **SUPERIOR**



# DESPACHO SUPERIOR

---

## MENSAJE

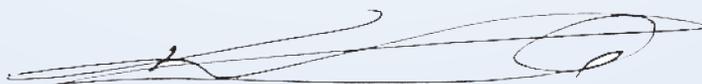
El Ministerio Público es una institución de rango constitucional que se erige como piedra angular del sistema democrático y del Estado de Derecho. Tiene a su cargo la persecución del delito en todas sus manifestaciones, labor que en el caso de la República de Panamá es realizada por más de cuatro mil hombres y mujeres, servidores públicos, que laboran para esta digna institución sin importar el horario, los sacrificios, la distancia ni la complejidad de la acción delictiva perpetrada, con el propósito de ofrecer una respuesta a quienes resultan involucrados en conflictos de naturaleza penal.

La gestión que se ha realizado durante los últimos 5 años se ha caracterizado por una lucha férrea y frontal contra la corrupción, la delincuencia económica de alto perfil y la delincuencia organizada, sin dejar de lado la delincuencia común y a las víctimas de aquellos delitos que afectan de forma particular a los grupos vulnerables, entre ellos, niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad, población indígena, entre otros.

Nos correspondió afrontar además la implementación del Sistema Penal Acusatorio en sus dos últimas etapas, las de mayor complejidad por tratarse de áreas de más extensión territorial, más población y mayor incidencia delictiva, compromiso que asumimos con empeño y sin demora, logrando que se consolidara la reforma procesal penal a nivel nacional.

La labor no ha sido sencilla, en todo momento hemos procurado que nuestras actuaciones obedezcan a los más altos estándares de legalidad, eficiencia, eficacia, transparencia, pero sobre todo respeto a la dignidad humana como un principio fundamental.

El informe de gestión que presentamos a la sociedad panameña, refleja la labor de todo el equipo de trabajo del Ministerio Público, a quienes expreso mi gratitud por el empeño, mística y la valentía con que se ha afrontado cada una de las causas encomendadas.



**Kenia I. Porcell D.**  
**Procuradora General de la Nación**

# ACTIVIDADES DE LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

## GESTIÓN INTERNACIONAL



### PANAMÁ Y ALEMANIA REAFIRMAN SU COMPROMISO EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

La procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D., el jueves 10 enero de 2019, en su gira de trabajo por la República Federal de Alemania, se reunió con la Fiscal Hildegard Bäuml-Hösl, de la Fiscalía de Munich I, con el objeto de reforzar los lazos de colaboración internacional que son de interés para ambos países en la lucha contra el crimen organizado, el blanqueo de capitales, y para afianzar las técnicas relacionadas con las estructuras financieras y jurídicas.



### PANAMÁ Y ALEMANIA: UNEN ESFUERZOS CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL

La procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D., se reunió el día viernes 11 enero de 2019, con el señor Holger Münch, Presidente de la Oficina Federal de Investigación Criminal de la República Federal de Alemania, para coordinar esfuerzos en materia de cooperación internacional e intercambiar estrategias para la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y delitos económicos.

# GESTIÓN INTERNACIONAL



## PROCURADOR DEL ESTADO LIBRE DE BAVARIA SE REÚNE CON PROCURADORA PORCELL

El procurador general del Estado Libre de Bavaria, Reinhard Röttle y el equipo de trabajo de la Fiscalía Múnich I, realizaron el día lunes 8 de abril 2019, una visita a la procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D., con el fin de fortalecer la cooperación judicial en las investigaciones que llevan ambos países en el caso "Papeles".



## PROCURADORA RECIBE VISITA DE FISCAL GENERAL DE COLOMBIA

El fiscal general de la Nación de la República de Colombia, Dr. Fabio Espitia Garzón, participó en una reunión de trabajo con la procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D. La reunión realizada el 1 de junio 2019, sirvió para que ambos jefes de Ministerios Públicos estrecharan vínculos de solidaridad y discutieran aspectos jurídicos, operativos y técnicos de actividades relacionadas a la cooperación penal internacional entre ambos países.

# GESTIÓN INTERNACIONAL



## NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA AIAMP

En el marco de la novena reunión del comité ejecutivo de la AIAMP, el pasado 4 de junio, su presidenta y procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., se reúne con la fiscal general de España Doña María José Segarra Crespo, para fortalecer la cooperación entre ambos países en investigaciones que adelantan conjuntamente.



## JEFA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE PANAMÁ SE REÚNE CON KENNETH BLANCO

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D, se reunió el 29 de junio con Kenneth Blanco Director de la Red Contra los Delitos Financieros (Financial Crimes Enforcement Network, FinCEN) para darle seguimiento a las estrategias conjuntas en la lucha contra el Blanqueo de Capitales y otros Delitos Financieros.

# GESTIÓN INTERNACIONAL



## PROCURADORA PORCELL SOSTUVO REUNIÓN CON SUB PROCURADORES DE ESTADOS UNIDOS

La jefa del Ministerio Público de Panamá, Kenia I. Porcell D., se reunió con Bruce C. Swartz y David Rybicki Sub Procuradores del Departamento de Justicia de Estados Unidos a fin de compartir información de interés común para la lucha contra el crimen organizado. La reunión se llevó a cabo el 29 de junio del presente año.



## PROCURADORA SE REÚNE CON SUBSECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DEL TESORO DE ESTADOS UNIDOS

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., se reunió este lunes 1 de julio de 2019, con Marshall Billingslea, Subsecretario del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, en el marco de la visita que hizo a Panamá en representación de su gobierno a la toma de posesión del Presidente de la República, Laurentino Cortizo.

# GESTIÓN INTERNACIONAL



## PROCURADORA RECIBE A FUNCIONARIO FRANCÉS PARA DIALOGAR SOBRE COLABORACIÓN INTERNACIONAL

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., recibió el pasado 21 de agosto, la visita del Ministro de Presupuesto y Cuentas Públicas de Francia, Gérald Darmanin para dialogar sobre la colaboración internacional en materia penal en temas de blanqueo de capitales y criminalidad organizada.



## SUBSECRETARIO DEL MP REPRESENTA A LA PGN PORCELL EN COMISIÓN DE ALTO NIVEL REUNIDA EN BRUSELAS

En representación de la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., y en su calidad de subsecretario del Ministerio Público, David Díaz, participó este 22 de octubre, en la reunión de la comisión de alto nivel que se encuentra en Bruselas, Bélgica, para tratar temas relacionados al blanqueo de capitales y la evasión fiscal.

# GESTIÓN INTERNACIONAL



## INAUGURAN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE MINISTERIOS PÚBLICOS Y REUNIÓN DE PUNTOS DE CONTACTO REFCO

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., participó el día 30 de octubre en la inauguración de la Sesión Ordinaria del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos y Reunión de puntos de Contacto REFCO para seguir combatiendo el Crimen Organizado.



## PGN PARTICIPA DE SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE MINISTERIOS PÚBLICOS

La Procuradora General de Panamá y Presidenta Pro Témpore del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos, Kenia I. Porcell D., en su intervención el 31 de octubre, destacó la importancia de trabajar coordinadamente para seguir llevando ante la justicia a los que cometan hechos delictivos.

# GESTIÓN INTERNACIONAL



## SEMINARIO INTERNACIONAL "LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

La Procuradora General de la Nación y Presidenta de la AIAMP inauguró el 6 de noviembre de 2019, el Seminario Internacional "Lucha contra la Violencia de Género" en el cual se abordó, entre otros temas, el acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia en el ámbito público y privado.



## XXVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Kenia I. Porcell D., procuradora general de la Nación, y Presidenta en ejercicio de la AIAMP, señaló el día 7 de noviembre, la necesidad "de fortalecer las líneas de comunicación, mecanismos de reflexión y de buenas prácticas entre los países miembros de la Red", en la XXVII Asamblea General Ordinaria.

# GESTIÓN INTERNACIONAL



## REUNIÓN CONJUNTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA AIAMP

Reunión Conjunta del Comité Ejecutivo de la AIAMP, Sesión reservada para elección de autoridades en la XXVII Asamblea General Ordinaria de los Ministerios Públicos con la presencia de la Fiscal General del Estado, Sandra Quiñonez. Realizada el 8 de noviembre de 2018.



## MINISTERIO PÚBLICO SE REÚNE CON MIEMBROS DEL SICA Y FIIAPP

El 24 de octubre, el procurador general Encargado, Rolando Rodríguez Cedeño se reunió con miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), para tratar sobre la Cooperación e Investigación Criminal en Centroamérica para combatir la Delincuencia y el Tráfico de Drogas a nivel internacional.

## REUNIONES INTERINSTITUCIONALES



El 22 de mayo de 2019, el Vicepresidente Electo José Gabriel Carrizo solicitó una reunión para sostener un diálogo respetuoso y cordial con la procuradora Kenia I. Porcell D., bajo la convicción de transmitir al país la continuidad democrática y respeto institucional.

Este encuentro se realizó el 6 de junio, y se abordaron temas de interés nacional como la participación de la Procuraduría General de la Nación en la evaluación de GAFI, la necesidad presupuestaria de la Institución y aspectos de orden público.



### CONVERSACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

La procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., recibió a las honorables diputadas Génesis Arjona, Ana Giselle Rosas, Kayra Harding, Corina Cano y conversaron sobre Violencia de Género, Violencia Doméstica y Medidas de Protección.

# REUNIONES INTERINSTITUCIONALES



## MÁXIMAS AUTORIDADES DEL MP SE REÚNEN CON CONFERENCIA EPISCOPAL

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., y el secretario general de la PGN, Rolando Rodríguez Cedeño, se reunieron el día jueves 12 de septiembre con los miembros de la Conferencia Episcopal Panameña, para conversar sobre el trabajo que se realiza en la persecución de los delitos, conocer las fortalezas y obstáculos que se afrontan a diario.



## PROCURADORA PARTICIPA DE ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DE SELECCIÓN DE NUEVOS MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., participó el día martes 11 de septiembre en la reunión de la Comisión de Estado por la Justicia en el Centro de Capacitación de la Procuraduría de la Administración, para analizar la metodología que se usará para las entrevistas de los aspirantes a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

# REUNIONES INTERINSTITUCIONALES



## PROCURADORA GARANTIZA PRESENCIA DEL MP EN MESA DE COMISIÓN EVALUADORA DE ENTREVISTAS A POSIBLES MAGISTRADOS

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., en compañía del secretario general Rolando Rodríguez Cedeño y el Fiscal Julio Domínguez, participaron el 13 de septiembre, en la reunión de la Comisión Especial de Evaluación para las entrevistas a los aspirantes a magistrados de la Corte Suprema de Justicia. En la reunión, la PGN Porcell se comprometió a garantizar la presencia del MP en dicha mesa.



## REUNIÓN DE COORDINACIÓN

La procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., sostuvo una reunión de coordinación con el Ministro del Seguridad Rolando Mirones para unificar acciones por la alta incidencia robos, hurtos y violencia doméstica. También asistieron a esta reunión el director general de la Policía Nacional Jorge Miranda y director general de la DIJ, Manuel Castillo. Dicha reunión se realizó el 16 de septiembre del presente año.

# ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



## PROCURADORA PARTICIPA EN UN CONVERSATORIO EN SAN MIGUELITO, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. y su equipo de trabajo, participaron el día 8 de marzo de 2019, en un conversatorio con los colaboradores de la Regional de San Miguelito, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Por más de 2 horas, la jefa del Ministerio Público intercambió ideas con los funcionarios sobre las diferentes situaciones que viven a diario en el desarrollo de su trabajo.



La Jefa del Ministerio Público, Kenia I. Porcell D., en su gira de trabajo para fortalecer los canales de comunicación con los colaboradores, también visitó las Personerías de la Palma y Metetí, ubicadas en la provincia de Darién.

# ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



A su llegada a Coclé la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. les expresó a los colaboradores que compartieran con ella las necesidades del MP en esta provincia.



## PROCURADORA VISITÓ DIVERSOS DESPACHOS EN LA PENÍNSULA DE AZUERO

Con el fin de mantener comunicación directa con los funcionarios del interior del país, la procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., visitó los diversos despachos en la Península de Azuero con su equipo de trabajo, RRHH y Administrativa. La cual se realizó el 1 de junio en este sector del país.

# ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



## PROCURADORA Y SU EQUIPO DE TRABAJO REALIZAN GIRA POR LAS PERSONERÍAS Y SUBREGIONALES DE CHIRIQUÍ

La procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., y su equipo de trabajo realizaron una gira el 22 de junio en la provincia de Chiriquí, donde visitó diversas personerías, entre ellas la Personería de Ñurüm en el oriente chiricano.



## PROCURADORA SE UNE AL FESTEJO DE LOS COMPAÑEROS DE CUSTODIA DE FONDOS Y BIENES CAUTELADOS

El 2 de julio los compañeros de Custodia de Fondos y Bienes Cautelados del Ministerio Público, celebraron el Día del Padre y los cumpleaños del mes. A este festejo se unió la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., quien compartió con los hombres y mujeres que trabajan en todo el país para beneficio de la comunidad.

# ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO SE REUNIERON EN LA PROVINCIA DE LOS SANTOS PARA CELEBRAR LA TRADICIONAL «COPA DÍA DEL PADRE»

Funcionarios del Ministerio Público se reunieron el sábado 6 de julio en la provincia de Los Santos para celebrar la tradicional «Copa Día del Padre», con diferentes competencias deportivas.



## INAUGURACIÓN DEL CURSO REGIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN PANAMÁ

La Procuradora General de la Nación, Presidenta de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos y a su vez, Presidenta del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos, Kenia I. Porcell D., inauguró la mañana del día martes 10 de septiembre de 2019, el Curso Regional de Cooperación Internacional que se desarrolla en la ciudad de Panamá hasta el jueves 12 de septiembre.

# ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



## FISCALES DE LA REGIÓN PARTICIPAN DEL CURSO REGIONAL SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

La Procuradora General de la Nación, Presidenta de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y a su vez, Presidenta del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos, Kenia I. Porcell D., inauguró la mañana del día martes 10 de septiembre de 2019, el Curso Regional de Cooperación Internacional que se desarrolla en la ciudad de Panamá, el cual culminó el jueves 12 de septiembre.



## VISITA DEL AHIJADO DEL MP EN LA CARRERA CAMINATA "RELEVO POR LA VIDA"

El 16 de octubre, el procurador general encargado, Rolando Rodríguez le dio la bienvenida y compartió con Misael Sánchez, ahijado del Ministerio Público en la carrera caminata "Relevo por la Vida".

# ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



## PROCURADORA ASISTE A MISA SOLEMNE DE LOS SANTOS APÓSTOLES PEDRO Y PABLO

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., en compañía de su esposo Igor Alvarado asistió el 30 de junio a la misa solemne de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo en la Catedral Basílica Santa María La Antigua.



## MINISTERIO PÚBLICO RINDE HOMENAJE A LA PATRIA

En conmemoración a las efemérides patrias, el Ministerio Público realizó los actos protocolares en la Sede Regional de Colón, el 1 de noviembre, donde la procuradora Kenia I. Porcell D. le entregó el emblema tricolor a escoltas de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional para ser izado.

# ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



## PROCURADORA PORCELL ASISTIÓ AL ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE LAURENTINO CORTIZO

La jefa del Ministerio Público, Kenia I. Porcell D., en compañía de su esposo Igor Alvarado, acudió el lunes 1 de julio de 2019, al acto protocolar de toma de posesión del Presidente de la República, Laurentino Cortizo en el Centro de Convenciones Atlapa.



## LIDERAZGO DE PANAMÁ EN LA LUCHA CONTRA LA PERSECUCIÓN DEL DELITO (11 DE JULIO DE 19)

En materia de liderazgo, autonomía y persecución del delito tanto a nivel nacional, Panamá sigue marcando el paso y dando el ejemplo a nivel internacional.

Una muestra de esto, son los dos cargos que ostenta la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., en representación de Panamá. Es Presidenta de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y Presidenta Pro Témpore del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos.

# ACCESO A LA INFORMACIÓN

---

El Ministerio Público de la República de Panamá, en cumplimiento de la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002 que dicta las normas de transparencia en la gestión pública, establece la acción de Habeas Data, pone a disposición de la ciudadanía la información contenida en los artículos 9, 10, 11, 26 y 27, de la referida ley, a través de su página web <http://ministeriopublico.gob.pa/> que desarrolla lo siguientes aspectos de los artículos en referencia.

## Artículo 9

---

- Reglamento Interno (en desarrollo)
- Políticas Institucionales (en desarrollo)
- Plan Estratégico (en desarrollo)
- Manual de Procedimiento (en desarrollo)
- Estructura Organizativa (en desarrollo)
- Seguimiento de Documentos (en desarrollo)
- Descripción de Formularios (en desarrollo)
- Reglas de Procedimientos (en desarrollo)

## Artículo 10

---

- Proyectos y Programas Institucionales
- Estructura y Ejecución Presupuestaria
- Estadísticas
- Programas Desarrollados
- Listado de los Actos Públicos Realizados por el Ministerio Público

## Artículo 11

---

- Contratación de Funcionarios
- Designación de Funcionarios
- Planilla
- Gastos de Representación
- Costos de Viajes

## Artículo 26

---

	Cantidad
■ Solicitudes de información	132
■ Solicitudes resueltas	105
■ Solicitudes negadas	27

## Artículo 27

---

- Código de Ética

## Otros

---

- Misión oficial de la Procuradora
- Informes Recursos Humanos

# SECRETARÍA **GENERAL**



# SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, se encuentra dirigida por el licenciado Rolando Rodríguez Cedeño, desde el dos (2) de enero de 2015. El Despacho es el encargado de supervisar por designación del Procurador (a) General de la Nación a las distintas dependencias al servicio de esta institución, siendo estas: Unidad de Custodia de Evidencias, Centro de Estadística, Departamento de Protección, Departamento de Archivo y Correspondencia, Departamento de Información y Relaciones Públicas, Secretaría de Protección a Víctimas, Testigos y demás intervinientes en el proceso, Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio y la Dirección de Informática. Además, por asignación del Despacho Superior mediante Resolución No. 19 de fecha 7 de mayo de 2009, el Secretario General, preside el Consejo Disciplinario de la Procuraduría General de la Nación, ente colegiado de carácter independiente.

Cabe destacar que las funciones del Secretario General, se encuentran señaladas en los artículos 183 y 400 del Código Judicial, siempre que no sean incompatibles. En razón de ello, el Secretario General da seguimiento a los distintos tipos de procesos que se gestionan en la Procuraduría General de la Nación a través de la Sub-Secretaría General, bien sean éstos de carácter judicial, administrativo o de naturaleza institucional.

Le corresponde al Secretario General apoyar al Procurador (a) General de la Nación en la litigación ante el Pleno y la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia y asistir a las audiencias en las que representa al Ministerio Público como titular de la acción penal ante esa más alta corporación de justicia, cuando esta así lo delegue el Despacho Superior.

Entre otras de las funciones asignadas a este Despacho, es servir como enlace de comunicación entre el Despacho Superior y los funcionarios públicos así como también los particulares y suscribir con la Procuradora General de la Nación los actos formales que la ley le atribuye.

Esta Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, trabaja en función de un plan de acción dividido en dos ejes, que consisten en objetivos estratégicos e imperativos estratégicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS
Potenciar todas las acciones judiciales y administrativas de la Procuraduría General de la Nación	Atender actos, reuniones y demás compromisos que por motivo del cargo como Secretario General son convocadas y además las que sean asignadas por la señora Procuradora General de la Nación en su representación.
Fortalecer canales internos y externos de comunicación y de divulgación.	Coordinar las necesidades y requerimientos del Departamento de Información y Relaciones Públicas para con los funcionarios de instrucción.
Velar por que todos los despachos cuenten con condiciones óptimas de trabajo y una infraestructura funcional para su desempeño.	Velar por el desarrollo y la administración de los distintos despachos asignados a la supervisión y coordinación de la Secretaría General.
	Contar con mejores condiciones físicas, laborales y promover y fortalecer el sentido de respeto por la institución, e identificación con su misión y visión.

## Usuarios externos e internos atendidos por el Secretario General durante el período 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019:

El Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, durante el periodo comprendido entre 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, atendió la cantidad de doscientos diecisiete (217) personas, entre funcionarios y usuarios internos y externos. Dichas reuniones fueron convocadas por delegación que le efectuara la señora Procuradora General de la Nación o a petición de parte interesada.

### Atención de solicitudes de información presentadas por usuarios externos:

Con fundamento en la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002, "Que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones", la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, durante el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, atendiéndose 132 solicitudes presentadas a través de notas por usuarios externos, de las cuales 27 fueron negadas por tratarse de información de acceso restringido, tal como lo establece la citada ley o por no contar con la misma.

### CANTIDAD DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN LA SECRETARIA GENERAL SEGÚN GESTIÓN: DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2018 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019

GESTIÓN	TOTAL	PORCENTAJE
<b>TOTAL</b>	<b>132</b>	<b>100%</b>
Tramitadas	105	80%
Negadas	27	20%

Fuente: Ministerio Público, Secretaría General.

## ACTIVIDADES Y REUNIONES

El Secretario General de la Procuraduría General de la Nación durante el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, catorce (14) eventos, entre ellas, invitaciones, actos protocolares y asignaciones del Despacho Superior.



El Secretario General asistió a la Conferencia Control de la Convencionalidad, realizada en la Procuraduría de la Administración, 26 de abril de 2019.

# ACTIVIDADES Y REUNIONES



El Secretario General participó en reunión de la Comisión del Pacto de Estado por la Justicia, en septiembre de 2019.



El Secretario General, asistió a la actividad de presentación del Observatorio de la Universidad de Panamá, Contra la Explotación Sexual.

# ACTIVIDADES Y REUNIONES

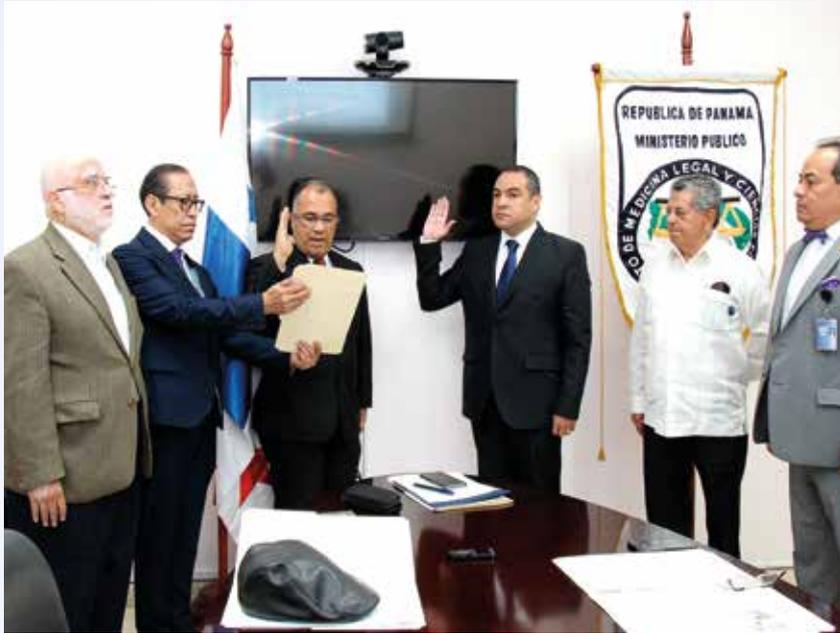


El licenciado Rolando Rodríguez Cedeño asistió a la Reunión de la Junta Directiva de CONAPREDES.



El Secretario General participó en Sesión Ordinaria del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos, que se realizó los días 30 y 31 de octubre del presente año, en la Ciudad de Panamá.

# ACTIVIDADES Y REUNIONES



En la sexta reunión de Junta Directiva del IMELCF, celebrada el 4 de septiembre, el secretario general del MP, Rolando Rodríguez, juramentó a los Lcdos. Yair Urriola y Carlos Arosemena Jordán, como delegado principal y suplente del Colegio Nacional de Abogados, respectivamente.



LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA PGN CELEBRA SU NOVENA SESIÓN ORDINARIA, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CARRERA DEL MINISTERIO PÚBLICO

La Comisión de Carrera de la Procuraduría General de la Nación (PGN) realizó el 14 de mayo de 2019, su Novena Sesión Ordinaria, dando cumplimiento al Plan Estratégico de la Dirección de Recursos Humanos, basados en su objetivo general el Fortalecimiento del Recurso Humano y su objetivo específico de establecer la Carrera del Ministerio Público (MP).

# ACTIVIDADES Y REUNIONES



## EL MP COORDINA ACCIONES PARA LA CONTIENDA ELECTORAL

Cumpliendo con el mandato Constitucional, el día 3 de mayo el MP ha coordinado con la Fiscalía Electoral, recibir y tramitar las denuncias por delitos y faltas electorales que se originen durante el proceso de las elecciones generales del 5 de mayo.



El 26 de marzo el MP presente en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos. El evento se desarrolla en la ciudad de San José, Costa Rica, con miras a fortalecer agenda conjunta de los Fiscales Generales de la región

# ACTIVIDADES Y REUNIONES



## IMPLEMENTACIÓN DEL OBSERVATORIO DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Hoy 19 de febrero de 2019, se llevó a cabo la presentación de la implementación del observatorio de explotación sexual comercial para niños (as) y adolescentes, en la Universidad de Panamá para la recopilación de estudios, que sirvan para dar cumplimiento y seguimiento, a los compromisos de en materia de políticas públicas.



## PROCURADORA KENIA I. PORCELL D. Y EL SECRETARIO GENERAL ROLANDO RODRÍGUEZ VISITAN LA FISCALÍA REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

Ante las quejas recibidas, la procuradora Kenia I. Porcell D. se presentó el día 13 de febrero en compañía del secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, a la Fiscalía Regional de Panamá Oeste a fin de revisar la aplicación del protocolo de atención a víctimas de los delitos.

## ACTIVIDADES Y REUNIONES



Tras el aumento de casos de violencia doméstica en el 2018 y en lo que va del 2019, el día 11 de febrero, la Procuradora Kenia I. Porcell D., y el Secretario Rolando Rodríguez se reunieron con la Fiscal Superior de Familia, Katia Meléndez para coordinar acciones preventivas



### MINISTERIO PÚBLICO PARTICIPA EN DESFILE DE LAS MIL POLLERAS

El día 14 de enero, la delegación de funcionarios del Ministerio Público a nivel nacional encabezada por el procurador general encargado, Rolando Rodríguez Cedeño, en representación de la Procuradora General de la Nación, Kenia I. Porcell D., participaron en el "Desfile de las Mil Polleras" rindiéndole tributo al traje típico, considerado uno de los más vistosos en el mundo, buscando resaltar los valores nacionales para no perder nuestra identidad y hacer uso correcto de los trajes típicos panameños.

# ACTIVIDADES Y REUNIONES



El Procurador General Encargado de la Nación, Rolando Rodríguez Cedeño recibió la visita de los dirigentes del suntracs para conocer el avance de las investigaciones en los casos donde han perdido la vida algunos integrantes de este gremio.

# SUB-SECRETARÍA GENERAL

## SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Le corresponde a la Subsecretaría General recibir y adelantar la actividad investigativa de aquellas denuncias y querellas que se promuevan contra los servidores públicos cuyo juzgamiento le compete al Pleno o la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, enunciados en los artículos 39 y 40 del Código Procesal Penal, garantizando el pleno ejercicio de los derechos de las partes y en igualdad de condiciones, respetando el debido proceso, bajo un proceso penal constitucional.

Dicha actividad investigativa está al mando de la Procuradora General de la Nación, con el apoyo de un equipo de Fiscales de Circuito, Fiscales Adjuntos y Asistentes Operativos, bajo la supervisión del Fiscal Superior y Coordinador, organizados a través de la Resolución No.11 de 21 de febrero de 2017, que adoptó el Modelo de Gestión de la Procuraduría General de la Nación.

### NÚMERO DE NOTICIAS CRIMINALES RECEPTADAS A POR LA SUB-SECRETARIA, SEGÚN TIPO: DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2018 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019

TIPO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>
Denuncias	103
Querellas	27
De Oficio	1

Fuente: Ministerio Público, Sub-Secretaría General

### NÚMERO DE NOTICIAS CRIMINALES RECEPTADAS A POR LA SUB-SECRETARIA, SEGÚN TIPO DELITO GENÉRICO: DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2018 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019.

TIPO DE DELITO GENÉRICO	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>131</b>
Contra la Administración Pública	94
Contra la Administración de Justicia	3
Contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	2
Contra el Honor de la Persona Natural	3
Contra el Patrimonio Económico	3
Contra la Fe Pública	8
Contra la Libertad	4
Contra la Personalidad Jurídica del Estado	1
Contra Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil	4
Contra la Vida y la Integridad Personal	6
Contra la Seguridad Colectiva	3

Fuente: Ministerio Público, Sub-Secretaría General

## LIBRO III DEL CÓDIGO JUDICIAL

La Subsecretaría General recibe únicamente del Pleno o de la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, expedientes que aún se tramitan según las reglas del Libro III del Código Judicial, realizando la investigación de rigor y emitiendo concepto respecto de los hechos denunciados o querellados, en aquellos casos en los que se mencione algún funcionario con la calidad funcional descrita en los artículos 86 y 94 del Código Judicial.

### NÚMERO DE EXPEDIENTES TRAMITADOS, LIBRO III CÓDIGO JUDICIAL POR LA SUB-SECRETARIA, SEGÚN TIPO: DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2018 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019.

Entradas	0
Salidas	2

## PROCESOS DISCIPLINARIOS

La Subsecretaría General, recibe las quejas en contra de los funcionarios del Ministerio Público por faltas al régimen disciplinario que se encuentren bajo la subordinación administrativa de la Procuradora General de la Nación, de conformidad con lo establecido en la Ley No.1 del 6 de enero 2009.

En ese sentido, la causa disciplinaria se remitirá al Consejo Disciplinario, si la causal atribuida corresponde a aquellas que requieren ser investigadas previamente por este colegiado, el cual, luego de cumplir la etapa y emitir su concepto, la devolverán para su decisión o por el contrario, para que sea remitida al superior inmediato por razón de la falta cometida.

### NÚMERO DE PROCESOS DISCIPLINARIO TRAMITADOS: DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2018 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019.

Entradas	24
Salidas	19

## PROCESOS DISCIPLINARIOS

CÓDIGO JUDICIAL (LIBRO III)		DISCIPLINARIOS					SISTEMA PENAL ACUSATORIO			
Corte Suprema de Justicia	Nivel Interno	Consejo Disciplinario de la PGN	Fiscalía de Circuito	Fiscalía Superior	Dirección de RRHH		Archivos	Acumulación	Impedimentos	Derivaciones
					archivos	sanciones				
2	0	6	1	2	10	0	53	6	4	99

Análisis: Respecto a los expedientes tramitados bajo las reglas del Libro III del Código Judicial (Sistema Inquisitivo Mixto) se refleja una incidencia en las salidas de dos (2) procesos que fueron remitidos a la Corte Suprema de Justicia, con sus respectivas vistas fiscales.

Con relación a los procesos tramitados bajo las reglas del Código Procesal Penal (Sistema Penal Acusatorio), las cifras indican que las derivaciones (99) ocupan el mayor número de salidas, seguidos de los archivos provisionales (53); mientras que los niveles más bajos se registran en las acumulaciones (6), que corresponden a la agrupación de uno o más procesos cuando contra un mismo individuo por un mismo delito se siguen dos o más actuaciones distintas, seguida de los impedimentos (4) que atienden a casos en los que la Procuradora General de la Nación se separa de la investigación de un proceso para garantizar la objetividad e imparcialidad en la misma.

Declinatorias o Derivación: Se trata de denuncias o querellas presentadas contra funcionarios cuyo juzgamiento no le compete al Pleno o a la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, al igual que aquellas en las que, tratándose de servidores públicos adscritos a la competencia de la Corte Suprema de Justicia, se produce el fenómeno de la pérdida de la calidad funcional.

Archivos: Es la decisión fiscal que se profiere cuando la actividad investigativa permite determinar que se configura alguno de los supuestos previstos en el artículo 275 del Código Procesal Penal.

ACTUACIONES DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 31 DE OCTUBRE 2019						
Entrevistas	Actos de Archivo	Audiencias ante Magistrados de Garantías	Oficios		Vistas Fiscales	Usuarios Atendidos
			SPA	Libro III		
68	53	13	402	199	2	2,249

La Subsecretaría General, también ofrece orientación a usuarios que diariamente se acerca a nuestras oficinas, con el objeto de obtener una ayuda respecto a temas judiciales varios, ya sea que se manejen en nuestra institución o en otras instancias del Estado.

De igual forma, este Despacho está próximo a culminar e implementar las “Guía de Buenas Prácticas en la Gestión de Casos”, que tiene como propósito potenciar y optimizar el trámite de las carpetas penales, el uso del sistema denominado “Administrador de Carpetas Internas”, en el cual se recopilan los datos de las actividades investigativas que se generen en cada carpeta, permitiendo obtener mediciones cuantitativas, para un mejor rendimiento del trabajo realizado, por el equipo de fiscales de la Subsecretaría General.

# DESPACHOS BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

---

## ► OFICINA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

La Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, durante el último periodo de gestión ha concentrado sus actividades en cuatro rubros concretos, entre los que tenemos: Capacitaciones y coordinaciones en materia de Plataforma Tecnológica; Seguimiento al uso de la Plataforma Tecnológica, Reuniones de Seguimiento sobre SPA y Publicaciones.

### Capacitaciones y coordinaciones en materia de Plataforma Tecnológica:

Una herramienta fundamental para la gestión en el Sistema Penal Acusatorio es el uso de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio como instrumento de trabajo, en la cual se conserva la carpeta digital y se enlaza la institución con el resto de las instituciones que forman parte del sistema de justicia penal, tanto para solicitar comisiones a los brazos auxiliares como para generar solicitudes de audiencias.

506 colaboradores del Ministerio Público a nivel Nacional, entre el 1 de noviembre 2018 al 31 de octubre de 2019 han sido capacitados desde los distintos roles: usuarios recepcionistas, asistentes operativos y Fiscales de distintos niveles jerárquicos en el uso de los distintos módulos que integran esta herramienta tecnológica con el propósito de incrementar su uso y actualizarles en sus nuevas funcionalidades.

En cuanto a las coordinaciones, hemos participado en un número plural de reuniones de coordinación, las cuales resultan esenciales para la institución, con el propósito de mantener contacto permanente con la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), que a la vez es el puente de enlace con la empresa desarrolladora Cognos Online.

En este periodo se han realizado reuniones con la finalidad de la creación de nuevas estructuras de trabajo en los módulos de las distintas especialidades del MP.

Se ha apoyado también con la vinculación de los Defensores particulares a la plataforma, al Módulo de Gestión de Casos en la Plataforma Tecnológica del SPA, con la creación de los usuarios recepcionistas; además, de la Creación de los usuarios de Secretario de Reparto y Coordinador de Asistente Operativo.

### Seguimiento del uso de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio:

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo que establece la Resolución No. 68 de 26 de agosto de 2016 proferida por la Procuraduría General de la Nación, mediante la cual se adopta el Reglamento para el Manejo de la Carpeta de Investigación Penal y se establecen los lineamientos para el respectivo monitoreo, el equipo de las Coordinaciones Jurídicas, de Procesos y Tecnología en conjunto, desarrollaron tareas de seguimiento y monitoreo, a efectos de conocer el nivel de uso de la

Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio, como herramienta que acompaña la gestión Fiscal.

Este monitoreo permitió establecer las debilidades y fortalezas que se mantienen con el uso de la Plataforma Tecnológica del SPA, a fin de poder determinar los mecanismos más adecuados para hacer frente a las diversas situaciones encontradas y plasmadas en los diversos informes de monitoreos.

## Reuniones de Seguimiento sobre Sistema Penal Acusatorio

### Coordinación Interinstitucional:

Uno de los aspectos clave para el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio lo han sido las reuniones interinstitucionales de coordinación sobre el Sistema Penal Acusatorio. De allí que durante el año 2019, el Ministerio Público participó el día 13 de agosto de 2019 de la Reunión del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Monitoreo (CISMO) del Sistema Penal Acusatorio la cual se enfocó en coordinar esfuerzos interinstitucionales para un adecuado proceso de planificación, ejecución y seguimiento de la implementación del Sistema Penal Acusatorio, así como conocer las proyecciones y necesidades y aspectos a unificar en cada institución; en la misma se contó con la presencia de altos representantes del Órgano Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Ministerio de Seguridad, Servicio Nacional Aeronaval, Servicio Nacional de Fronteras y del Colegio Nacional de Abogados.

Durante la actividad, cada institución participante hizo uso de la palabra para expresar los avances y resultados alcanzados en el último año de gestión en torno a la misma, quedando de manifiesto el interés de los intervinientes por cumplir con los estándares que exige el nuevo modelo de procesamiento de casos.

En el 2019, la OISPA y sus representantes institucionales han participado en dos Reuniones Bilaterales a nivel Nacional, en la que además han intervenido magistrados, jueces, defensores públicos, defensores de las víctimas del delito, fiscales y directores de las Oficinas Judiciales de todo el país.

Los temas propuestos en cada mesa de diálogo son aquellos que requieren generar consenso entre las partes a fin que el trabajo sea coordinado y fluido entre todos los actores, buscando la mejor salida a algunas situaciones que estancan el debido funcionamiento del sistema. De igual manera, se ha integrado a la coordinación interinstitucional, la creación de mesas técnicas de trabajo, con el propósito de estudiar y evaluar en espacios más específicos, algunos temas que requieren la intervención de actores interinstitucionales, con el propósito de ofrecer alternativas que permitan la agilización y el normal desenvolvimiento del Sistema Penal Acusatorio.

### Coordinación Institucional

Todas las reuniones que se incluyeron en la agenda de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio durante este periodo, tuvieron como eje central el análisis de las diversas dificultades que se presentan en la gestión del nuevo sistema procesal penal en esas materias e identificar opciones y/o soluciones que permitan cumplir con los mejores estándares legales, entre ellos destacan el correcto uso de la Plataforma Tecnológica del SPA y las coordinaciones con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

## ► DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

La misión del Departamento de Información y Relaciones Públicas es la de comunicar y transmitir a la sociedad la labor que realiza el Ministerio Público, procurando orientar en materia de prevención para evitar ser víctima de delitos, pero también compartiendo datos que permitan a los ciudadanos conocer cómo actuar cuando se resulta afectado por un hecho delictivo.

Lograr la aceptación de los medios de comunicación y mantener a la institución en un sitio positivo permanente, se ha logrado a través de la comunicación efectiva de información brindada a los medios de comunicación y a la comunidad en general, dando a conocer la labor que realiza la Procuraduría General de la Nación en cada una de sus fiscalías por medio de este departamento.

Actualmente este despacho cuenta con varias secciones como lo son: Redes Sociales, Web y Monitoreo, Unidad de Innovación (Fotografía y Diseño Gráfico), Audio Visual, Prensa y Relaciones Públicas.

### Sección de Prensa:

En el periodo comprendido de noviembre 2018 a octubre 2019, se registró un total de 2,437 noticias de diferentes índoles a nivel nacional. La sección de prensa encargada de redactar noticias, elaborar tuit, cubrir audiencias, cobertura de eventos, atención a los medios, coordinación de conferencia.

En cuanto a las entrevistas en los medios, consulta y coberturas comprendido en este mismo periodo, podemos desglosar el siguiente cuadro donde se refleja por mes las cantidades de consultas entrevistas y coberturas que ha realizado esta sección.

### Sección de Redes Sociales:

La sección de redes sociales encargada del manejo de las cuentas del Ministerio Público tales como: Twitter, Instagram y Facebook en las que desglosaremos la cantidad de seguidores con los que contamos a la fecha. Estas cifras dan un total de 46,122 seguidores.

#### Twitter:

Identificado con la siguiente dirección PGN\_PANAMA, cuenta con 30,386 seguidores.

La cantidad de visitas al perfil: En el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2018 hasta octubre de 2019, de igual forma se lograron 23.2k en Me Gusta de Twitter.

#### Instagram:

De noviembre de 2018 a octubre de 2019 se han realizado 218 publicaciones y se cuenta con la cantidad de 11,663 seguidores.

#### YouTube:

El Ministerio Público cuenta con 705 suscriptores; 505 mil 225 minutos (350 días y 20 horas) tiempo de visualización. La duración media de las visualizaciones: 3min13secs.

Los videos de YouTube han sido compartidos 3 mil 780 veces.

#### Facebook:

Facebook del Ministerio Público fue creado el 26 de junio de 2017 y actualmente cuenta con 4,073 seguidores.

## ► UNIDAD DE CUSTODIA DE EVIDENCIAS

En cumplimiento al Memorando-PGN-SG-817-19 de 28 de octubre del año que decurre, tenemos a bien rendir el informe sobre la labor realizada en esta Unidad de Custodia de Evidencias, en el período comprendido 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019.

### Logros

En el mes de mayo se realizó restructuración de las líneas telefónicas de la Unidad de Custodia de Evidencias de Panamá-Sede, quedando en nueve (9) nuevos números telefónicos y se cambiaron los aparatos; igualmente, se instaló una línea telefónica en la Garita de Seguridad para realizar llamadas internas sólo en el Distrito de Panamá. Con esta nueva restructuración se ha logrado una mejor comunicación a nivel nacional, trabajo realizado por personal de Informática del MP.

En el mes de febrero personal de Informática instalaron cinco (5) computadoras nuevas: las mismas fueron reemplazadas porque estaban dando problemas.

Mediante solicitud escrita al Ministerio de Salud de Panamá Oeste, se realizó fumigación mensual en el Corral de Autos Cautelados de Las Mendosas, durante la época lluviosa cosa que mitigó gasto económico al MP.

En la UCE-de Colón se realizó una actualización de la base de datos y ordenamiento de la bodega. Este trabajo requirió de tres (3) funcionarios de lunes a viernes por dos (2) meses y medio.

En el mes de marzo se trasladó el contenedor que albergaba la Personería de San Francisco de Veraguas que estaba en desuso al Corral de Las Mendosas y fue adecuado para la Oficina de Protección y la Sección de Vehículos Aprehendido de la UCE, con todo su mobiliario de oficina y utensilio de cocina, sanitario interno, construcción de la fosa séptica y resumidero, trabajo realizado por funcionarios de la Dirección de Infraestructura del MP.

En el mes de mayo se instalaron nueve (9) cámaras nuevas con su DVR, en la Unidad de Custodia de Panamá, tres (3) en los estacionamientos, cuatro (4) en la Sala de Recepción, una (1) en la Bóveda de Valores y una (1) en la Galera del SPA.

En el mes de octubre en la Unidad de Custodia de Panamá se construyó una nueva fosa sanitaria con su resumidero para el uso de los funcionarios de protección en la garita de entrada.

Detallamos el movimiento de evidencias y/o indicios a nivel nacional, en el período comprendido antes señalado:

- 1-Entradas nuevas 28,535
- 2-Reingresos 9,860
- 3-Salidas en calidad de préstamos 11,880.
- 4-Salidas definitivas 5,769.

En cuanto al Movimiento vehicular, se registraron un total de 76 entradas nuevas y 118 salidas, es oportuno mencionar que del Sistema Mixto entraron 89 evidencias y/o indicios y salieron 752.

## ► UNIDAD DE ANÁLISIS DELICTIVO

La Unidad de Análisis Delictivo es el ente analítico especializado en procesar información de hechos delictivos con matices de criminalidad organizada y asesorar estratégicamente a los Fiscales que adelantan estas investigaciones.

A partir del mes de marzo de 2019, a la fecha, la Unidad de Análisis Delictivo retomó el análisis de casos, como apoyo a las diferentes Fiscalías en la confección de análisis delictivos y de cibercrimen, tendiente a la elaboración de patrones delincuenciales, organigramas, modus operandi, análisis telefónicos, búsqueda en redes sociales, entre otras experticias.

Se analizaron 396 carpetas de las cuales el 62% corresponden a la Fiscalías Anticorrupción y el 20% a la Fiscalía de Asociación Ilícita, producto de estos análisis se confeccionaron 40 informes como apoyo a las diferentes Fiscalías.

## ► DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

El Ministerio Público posee 118 enlaces a nivel nacional con proveedores como Cable & Wireless, Ufinet y Cable Onda, en relación a ellos se obtuvieron los siguientes logros:

- Se mejoraron diez enlaces de microondas a fibra óptica que corresponden a la Personería de Renacimiento de Chiriquí, Personería de Las Palmas, Santa Fe y Calobre de Veraguas, Personería de Buenas Vista de Colón, de la Fiscalía Superior, Coordinación Administrativa, UPAVIT y Fiscalías de Santa Fe de Darién.
- Se adquirieron diez enlaces para los edificios principales con el objetivo de crear una red de redundancia que permita contar con una constante conectividad a internet cuando el proveedor principal no esté operativo y además, el ancho de banda se debe sumar al actual para incrementar la velocidad.

## ► SEPROVIT

### Capacitaciones a Nivel Institucional

- 872, funcionarios del Ministerio Público sensibilizados: Fiscales, personeros, funcionarios de atención primaria, de investigación y seguimiento de causas, personal de atención ciudadana y personal de seguridad. Dentro de los temas abordados están: Asistencia y Protección a Víctimas, Abordaje a Víctimas de Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual, Victimización Secundaria, Derechos Humanos, Cámara Gesell y Protocolos de actuación en abordaje a Víctimas.

- Capacitación y sensibilización a personal de Policía Nacional, Ministerio de Salud, Caja de Seguro Social, Jueces de Paz, y Otros Organismos No Gubernamentales. Sensibilizando a 331 personas en temas como: Trata de Personas, Asistencia y Protección a Víctimas, Abordaje a Víctimas de Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual, Victimización Secundaria, Derechos Humanos, Violencia de

Género, Utilización y Ambiente de Cámara Gesell y Protocolos de actuación en abordaje a Víctimas.

### Cámara Gesell

Durante el periodo solicitado a nivel nacional el centro de estadística nos reporta cuatrocientos noventa y ocho (498) casos atendidos en Cámara Gesell.

El servicio brindado con mayor frecuencia ha sido Entrevista en Cámara Gesell alcanzado cuatrocientos cuatro (404) casos, seguido por Anticipo Jurisdiccional con setenta y cuatro (74) casos. La Cámara Gesell ubicada en Panamá Centro reporta durante este periodo un total de ciento sesenta y nueve (169) casos atendidos, incluyendo los derivados por Colón, San Miguelito y Darién.

Se atendieron 21930 personas, mayormente en el Primer Distrito Judicial(13,894 personas), en los otros Distritos desglosado de la siguiente manera: en el Segundo 2425, en el Tercero 1796 y en el Cuarto 3815. Del total de casos atendidos 11913 son víctimas de Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y El Estado Civil, seguido por Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual con 5823, casos atendidos. El Delito Contra la Humanidad, cuyo número de casos atendidos alcanza 182, pese a ser el de menor derivación a nuestros servicios representa un reto administrativo y profesional. El abordaje se realiza de manera interdisciplinaria desde el primer contacto que el fiscal tiene con la víctima y/o testigos.

El profesional de la psicología participa de operativos en sitio, acompañamiento en diligencias judiciales, desarrollo de anticipos y se suma al equipo de seguimiento durante el proceso en conjunto con el trabajador social y asesor legal. En su mayoría este tipo de usuarios requieren hospedaje y alimentación diaria, lo que genera mayores gastos pese al número de casos atendidos en comparación con el resto de los delitos.



# LABOR **FISCAL**



# SECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA



## 20,711 CAUSAS INGRESADAS

Delitos de mayor incidencia:

- 12,580** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 2,862** ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal
- 1,694** ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva

Las causas ingresadas fueron 20,711, donde los Delitos Contra El Patrimonio Económico representan el 61%; los Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal el 14%; los Delitos Contra La Seguridad Colectiva el 8% y un 11% en diferentes tipos de delitos.

Las causas derivadas para este periodo fueron 18,928, donde el 60% de estas ingresaron a la Sección de Decisión y Litación, el 27% a la Fase de Investigación; el 2% Jueces de Paz y otras Subregionales.

El total diligencias realizadas para este periodo fueron 14,397, donde 61.1% de estas son inspecciones oculares; 9.4% allanamientos; 7.6% medidas de protección y un 22% otro tipo de diligencias.



## 18,928 CAUSAS DERIVADAS

- 11,396** ▶ Decisión y Litigación Temprana
- 5,017** ▶ Investigación
- 2,060** ▶ Otras Subregionales
- 455** ▶ Jueces de Paz



## 14,397 DILIGENCIAS

- 8,800** ▶ Inspecciones Oculares
- 1,348** ▶ Allanamientos
- 1,098** ▶ Medidas De Protección

# SECCIÓN DE DECISIÓN Y LITIGACIÓN TEMPRANA



**11,541 CAUSAS**  
INGRESADAS



**6,066 AUDIENCIAS**  
REALIZADAS

▶ Del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre del 2019 han ingresaron a la Sección, 11,541 causas; han salido 9,572 causas y quedaron pendientes 2,895 causas. Cabe indicar que manteníamos 926 causas pendientes del periodo anterior.

El total de audiencia realizadas del 1 noviembre de 2018 al 31 de octubre del 2019, es de 6,066, donde la Formulación de Imputación, Legislación de la Apreensión y Medidas Cautelares representan más del 66.0%.

Los métodos alternos para este periodo fueron 1,057, los más representativos son: Acuerdo de Pena con 63.4%, Mediación con 16.8% y Criterio de Oportunidad con 12.2%.



**9,572 CAUSAS**  
EGRESADAS



**1,057 MÉTODOS**  
ALTERNOS

**670** ▶ Acuerdos de Pena

**178** ▶ Mediación

**129** ▶ Criterio de Oportunidad



**521 SENTENCIAS**  
CONDENATORIAS

# SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CAUSAS



**6,749**  
ENTRADAS



**356** SENTENCIAS  
CONDENATORIAS

Para el período del 1 de noviembre de 2018 al 31 de Octubre de 2019 ingresaron 6,749 causas a la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas.

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, salieron 5,316 causas, estas son productos de sobreseimientos, archivos, sentencias, acumulaciones entre otras.

Para el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se realizaron 356 sentencias donde el 100% son condenatorias.

Para el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se realizaron 4,062 audiencias, donde las más significativas fueron: Audiencia de imputación con el 10% del total, Audiencia de Sentencia con 10%, Audiencia de Acuerdo de Pena con 10% y Audiencia de Derivación a Mediación 9%. El otro 60% de las audiencias realizadas se distribuyen en otros tipos.



**4,062** AUDIENCIAS  
REALIZADAS



**397** ACUERDOS  
DE PENA

# SECCIÓN DE ASISTENCIA A JUICIO



**210 CAUSAS  
DERIVADAS**

Delitos de mayor incidencia:

- 70** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 44** ▶ Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual
- 32** ▶ Delitos contra el Orden Económico



**116 SENTENCIAS  
REGISTRADAS**

- 89** ▶ Condenatorias
- 26** ▶ Absolutorias
- 1** ▶ Mixta

▶ El ingreso de carpetas para este periodo fue por el orden de 210, donde los delitos más representativos fueron los delitos contra el patrimonio económico con un 70, los delitos contra la libertad e integridad sexual con un 44 y los Delito Contra El Orden Económico 32.

En este periodo se realizaron 361 audiencias de las cuales 67 fueron audiencias de juicio oral. Se dictaron un total de 116 sentencias, de las cuales el 77% fueron condenatorias, 22% fueron absolutorias y un 1% fueron sentencias mixtas.



**361 AUDIENCIAS  
REALIZADAS**



**67 JUICIOS ORALES**

# SECCIÓN DE CUMPLIMIENTO



**1,097  
ENTRADAS**

▶ En este periodo la Fiscalía de Familia del Área Metropolitana del Sistema Penal Acusatorio recibió un total de 1,097 causas. A la fecha del presente informe la Sección de Cumplimiento mantiene en trámite de seguimiento y control un aproximado de 2,030 de carpetillas.

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se realizaron 3,499, de estas 849 que pertenecen al Sistema Penal Acusatorio y 2,560 al Sistema Inquisitivo. Es importante señalar que se efectuaron 2,282 de solicitud y 1,217 de verificación y control.



**3,499 AUDIENCIAS  
REALIZADAS**

# SECCIÓN ESPECIALIZADA DE FAMILIA DEL ÁREA METROPOLITANA



**4,814**  
ENTRADAS

Delitos de mayor incidencia:

- 3,930** ▶ Violencia Doméstica
- 790** ▶ Maltrato al Menor
- 77** ▶ Incumplimiento de Deberes Familiares



**8,392** AUDIENCIAS  
REALIZADAS



**680** MÉTODOS  
ALTERNOS

En este periodo la unidad receptora de las Fiscalía de Familia del Área Metropolitana del Sistema Penal Acusatorio recibió un total de 4,814 carpetas, de las cuales 82.0% corresponden a Violencia Doméstica seguido de Maltrato de Niño, Niña o Adolescentes con un 16.0% e Incumplimiento de Deberes Familiares con un 1.6%, el 0.4% que resta se distribuyen otros delitos.

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, salieron 5369 causas, estas son productos de sobreseimientos, archivos, sentencias, acumulaciones entre otras.

Se realizaron 8392 audiencias en general, de las cuales el 90% corresponden a audiencias realizadas dentro del sistema penal acusatorio y sólo el 10% de ellas corresponden al sistema mixto inquisitivo.

Es importante señalar que se efectuaron 1,444 imputaciones, Audiencia de Medidas Cautelares Aplicadas por 883, Detenciones Distinta a la Detención Provisional por 915, entre otras.

Para el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se realizaron 244 sentencias distribuidas de la siguiente manera: condenatorias 99.0% y absolutorias 1.0%.



**5,369**  
CAUSAS  
EGRESADAS



**244**  
SENTENCIAS

# SECCIÓN ESPECIALIZADA DE HOMICIDIO/FEMICIDIO



**567**  
ENTRADAS

Modalidades de mayor incidencia:

- 165** ▶ Homicidios
- 101** ▶ Tentativa de Homicidios y Femicidio
- 84** ▶ Muertes por hecho de tránsito



**443** CAUSAS  
EGRESADAS



**21** AUDIENCIAS  
REALIZADAS



**21**  
SENTENCIAS



**59** ACUERDO DE PENA

▶ En este periodo la Fiscalía de Familia del Área Metropolitana del Sistema Penal Acusatorio recibió un total de 567 carpetas, de las cuales 29.1% son homicidios, 17.8% son Tentativas de Homicidios y 14.8% son Muertes por hecho de tránsito entre otras.

# SECCIÓN DE DESCARGA DE CASOS DEL SISTEMA PENAL MIXTO EN EL ÁREA METROPOLITANA

## ► SUPERIOR



**71 ENTRADAS**



**302 AUDIENCIAS**

► El movimiento de expedientes para el periodo en la Fiscalía Descarga de Homicidio y Femicidio del Área Metropolitana fue el siguiente: entradas por 71, Salidas por 10, Pendientes por 18 expedientes.

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, salieron 10 causas, estas son productos de sobreseimientos, archivos, sentencias, acumulaciones entre otras.

Para el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se efectuaron 155 audiencias, fueron postpuestas 147.



**180 SENTENCIAS REGISTRADAS**

- 118** ► Condenatorias
- 59** ► Absolutorias
- 3** ► Mixtas

## ► CIRCUITO



### MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES

**633** ► Ingreso

**482** ► Egreso



### 180 SENTENCIAS REGISTRADAS

**350** ► Condenatorias

**65** ► Absolutorias

► El movimiento de expedientes para el periodo en la Fiscalía de Circuito Descarga del Área Metropolitana fue el siguiente: entradas por 633, salidas por 482, pendientes por 151 expedientes.

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, salieron 482 causas, donde las más representativas fueron: Sobreseimiento Impersonal con el 44.5%, Sobreseimiento Provisional con un 15.4%, Llamamiento a Juicio con un 13.3%, entre otras.

Para el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se efectuaron 1082 audiencias, fueron pospuestas 961.

Para el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se realizaron 415 sentencias, distribuidas de la siguiente manera: Condenatorias 84.3% y Absolutorias 15.7%, resultando 382 personas condenadas y 76 absueltas.



### 2,043 AUDIENCIAS

**1,082** ► Preliminares

**961** ► Ordinarias



### MEDIDAS CAUTELARES NOTIFICADAS

**382** ► Personas Condenadas

**76** ► Personas Absueltas

## ▶ PERSONERÍA



### MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES

- 207** ▶ Ingresos
- 270** ▶ Egresos
- 86** ▶ Pendientes



### 2,097 AUDIENCIAS REALIZADAS

- 942** ▶ Efectuadas
- 273** ▶ Pospuestas



### 143 SENTENCIAS

- 131** ▶ Condenatorias
- 11** ▶ Absolutorias
- 1** ▶ Mixta

▶ El movimiento de expedientes para el periodo en la Personería Municipal de Descarga del Área Metropolitana fue el siguiente: pendientes del mes anterior por 86, entradas por 207, salidas por 270, pendientes por 23 expedientes.

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, salieron 270 causas, donde las más representativas fueron: Llamamiento a juicio por 37.8%, Sobreseimiento Provisional con un 24.1%, Sobreseimientos impersonal con un 15.9%, entre otras.

Para el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se efectuaron 942 audiencias, fueron pospuestas 1,155.

Para el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se realizaron 143 sentencias, distribuidas de la siguiente manera: Condenatorias 91.6%, Absolutorias 7.7% y Mixtas 0.7%, resultando 138 personas condenadas y 11 absueltas.

# FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN



**2,357**  
ENTRADAS

- 1103** ▶ Denuncias
- 813** ▶ Querellas
- 441** ▶ Oficio



**151** MÉTODOS  
ALTERNOS

- 76** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 40** ▶ Acuerdos de Pena



**B/. 106,729,614.10**  
LESIONES DENUNCIADAS

- 672** ▶ Evasión de la Cuota Obrero Patronal
- B/.19,174,655.53** ▶ Perjuicio Patrimoniales de Cuota Obrero Patronal



**954** AUDIENCIAS  
REALIZADAS



**42** PERSONAS  
CONDENADAS



**42** SENTENCIAS  
CONDENATORIAS

▶ En este periodo la unidad receptora de las Fiscalías Anticorrupción del Sistema Penal Acusatorio recibió un total de 2357 carpetas, de las cuales 46.8% corresponden a Denuncias, seguido de las Querellas con un 34.5% y los oficios con 18.7%.

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, salieron 79 causas de forma definitivas, estas son productos de sobreseimientos, sentencias, acumulaciones, entre otras.

Las audiencias para este periodo son: las Audiencias de control con el 11%, Audiencia de cumplimiento con el 21% y las imputaciones con el 25%.

En el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se realizaron 151 métodos alternos, donde los más significativos fueron: Suspensión del Procesos Sujeto a Condiciones con 50%, Criterios de Oportunidad con 22% y Acuerdo de Pena con 26%.

Se obtuvo 42 sentencias condenatorias donde el número de personas condenadas fue el mismo.

# ► FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN

## SISTEMA MIXTO INQUISITIVO

► Para el periodo 1 de noviembre de 2018 hasta el 31 de octubre de 2019, ingresaron 20 expedientes y salieron 50 de estos, tomando en consideración la vigencia del Sistema Penal Acusatorio.

Para este periodos se realizaron 79 sentencias, donde el 80% fueron condenatorias, 14% absolutorias y el 6% mixtas. De esto 86 personas fueron condenadas y 40 absueltas.



### 20 ENTRADAS

Delitos de mayor incidencia:

- 55 ► Delitos contra la Administración Pública
- 38 ► Delitos contra el Orden Económico
- 2 ► Delitos contra el Patrimonio Económico



### 79 SENTENCIAS

- 63 ► Condenatorias
- 11 ► Absolutorias
- 5 ► Mixtas



### 1,139 AUDIENCIAS REALIZADAS

- 460 ► Realizadas
- 679 ► Pospuestas

# FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS



**4,050 CAUSAS INGRESADAS**

Delitos de mayor incidencia:

- 3,995** ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva
- 55** ▶ Delitos contra el Orden Económico



**3,956 CAUSAS EGRESADAS**

Las causas ingresadas para el periodo del 1 de noviembre de 2018 al 31 octubre de 2019 fueron 4,050, donde los delitos más representativos son: Contra El Orden Económico que representan el 1.0%, los Delitos Contra la Seguridad Colectiva 99.0%.

Las causas egresadas para este periodo fueron 3956, donde el 56% pertenecen a Salidas por Sentencias, Otro Tipo de Salida con 5% y Causas Suspendidas con un 39%.

El total audiencias realizadas para este periodo fueron 19,526, donde el 98.0% de estas pertenecen al Sistema Penal Acusatorio y el 2% al Sistema Mixto Inquisitivo.

Los métodos alternos más representativos para este periodo son: Acuerdo de Pena representado el 74% y Suspensión del Proceso Sujeto A Condiciones 26%.

Para este periodo se condenaron a 2,648 personas lo que representan el 98% y un 2% fueron absueltas.



**2,439 MÉTODOS ALTERNOS**

- 1,815** ▶ Acuerdos de Pena
- 624** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones



**19,526 AUDIENCIAS REALIZADAS**



**2,714 PERSONAS SENTENCIADAS**

- 2,648** ▶ Personas Condenadas
- 66** ▶ Personas Absueltas



**B/. 3,077,938.34 DINERO APREHENDIDO**

- B/. 2,449,330.03** ▶ Delitos contra El Orden Económico
- B/. B/. 628,608.31** ▶ Delitos contra La Seguridad Colectiva



**2,308 SENTENCIAS REGISTRADAS**

- 2,269** ▶ Condenatorias
- 26** ▶ Absolutorias
- 13** ▶ Mixtas



**90.3 TONELADAS DE INDICIOS ANALIZADOS**

- 76.6** ▶ Cocaína
- 13.6** ▶ Marihuana
- 0.20** ▶ Crack

# FISCALÍA PRIMERA SUPERIOR ESPECIALIZADA **CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA**

## SISTEMA PENAL ACUSATORIO



**228 CAUSAS  
INGRESADAS**

Delitos de mayor incidencia:

- 130** ▶ Extorsión
- 29** ▶ Trata de Personas
- 18** ▶ Tráfico Ilícito de Personas



**300 CAUSAS  
EGRESADAS**



**97 MÉTODOS  
ALTERNOS**

- 74** ▶ Acuerdos de Pena
- 3** ▶ Mediación y Conciliación

▶ Las causas ingresadas para el periodo del 1 de noviembre de 2018 al 31 octubre de 2019 fueron 228, donde los delitos más representativos son: Contra El Patrimonio Económico que representan el 57.0%, los Delitos Contra la Trata de Personas el 13.0% y Tráfico Ilícito Migrantes el 8.0%.

Las causas egresadas para este periodo fueron 300, distribuidos en archivos, sentencias y sobreseimiento, entre otras.

El total audiencias realizadas para este periodo fueron 1,194, donde el 72.0% de estas pertenecen al Sistema Penal Acusatorio y el 28% al Sistema Mixto Inquisitivo.

Es importante señalar que las audiencias más concurrentes para este periodo son Audiencia de Control con 290, Imputaciones con 70, Medidas Cautelares con 68, el total de estas representan el 80% de distribución porcentual.

Para el periodo solicitado, observamos que se obtuvieron setenta y cuatro (74) acuerdos de pena, mayormente por los delitos Contra la Humanidad, en su modalidad de Tráfico Ilícito de Migrantes. En el caso de suspensión del proceso sujeto a condiciones se debe considerar que hubo una recalificación del delito de secuestro a privación de libertad.

El total de Personas sentenciadas para este periodo fue de 92 personas, de las cuales el 97% son condenados y 3% absueltos.



**1,194 AUDIENCIAS  
REALIZADAS**



**92 PERSONAS  
SENTENCIADAS**

- 89** ▶ Condenados
- 3** ▶ Absueltos

# FISCALÍA PRIMERA SUPERIOR ESPECIALIZADA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

## SISTEMA MIXTO INQUISITIVO



### MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES

- 28 ▶ Rezago
- 25 ▶ Ingreso
- 27 ▶ Egreso
- 26 ▶ Pendientes



### 153 PERSONAS SENTENCIADAS

- 127 ▶ Condenadas
- 26 ▶ Absueltas

# FISCALÍA SEGUNDA SUPERIOR ESPECIALIZADA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA



### MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES

- 6 ▶ Rezago
- 8 ▶ Ingreso
- 6 ▶ Egreso
- 8 ▶ Pendientes



### 1 SENTENCIA CONDENATORIA

▶ Para este periodo Para este periodo ingresaron un total de 8 expedientes, se produjeron 6 egresos y quedaron pendientes 8. Además se contaba con un rezago de 6 expedientes del periodo anterior.

El dinero aprehendido provisionalmente por este Despacho durante el periodo analizado, al considerar su relación con la posible comisión del delito de Blanqueo de Capitales, asciende a la suma de B/.6,844,464.92.



### 79 AUDIENCIAS REALIZADAS

- 72 ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 7 ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



### B/.6,844,464.92 DINERO APREHENDIDO

# FISCALÍAS SUPERIORES DE ADOLESCENTES DEL PRIMER DISTRITO

## SISTEMA PENAL ACUSATORIO



**2,420 CAUSAS INGRESADAS**

Delitos de mayor incidencia:

- 881** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 491** ▶ Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual
- 437** ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal



**1,431 AUDIENCIAS REALIZADAS**



**2,439 MÉTODOS ALTERNOS**

- 1,208** ▶ Acuerdos de Pena
- 451** ▶ Criterio de Oportunidad
- 267** ▶ Desistimiento

▶ Las causas ingresadas para el periodo del 1 de noviembre de 2018 al 31 octubre de 2019 fueron 2,420, donde los delitos más significativos son: Contra El Orden Económico que representan el 36.4%, los Delitos Contra la Libertad E Integridad Sexual el 20.3% y los Delitos Contra La Vida y La Integridad Personal 18.1%.

Las causas egresadas para este periodo fueron 2,018, distribuidas en sentencias, archivos, acumulaciones entre otras.

Los métodos alternos más representativos para este periodo son: Acuerdo de Pena representado el 59.1%, Criterio de Oportunidad con un 26% y Desistimiento por 13.1%.

Las sentencias para este periodo fueron 276, donde el 95.2% de ellas son condenatorias y el 4.8 son absolutorias.



**2,018 CAUSAS EGRESADAS**



**405 IMPUTACIONES**



**276 SENTENCIAS**

- 263** ▶ Condenatorias
- 13** ▶ Absolutorias

# FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS DE ASOCIACIÓN ILÍCITA

## SISTEMA PENAL ACUSATORIO



### MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES

- 21 ▶ Ingreso
- 8 ▶ Egreso
- 27 ▶ Pendientes

Para el periodo comprendido del Informe ingresaron 21 noticias criminales de esas se realizó 2 ruptura; por ende, se utilizaron los métodos alterno de resolución de conflicto proveyendo como resultado ocho (8) sentencias que a su vez son egresos.

Actualmente la Fiscalía Especializada en Delitos de Asociación Ilícita mantiene 27 causas criminales en proceso de investigación.



174 AUDIENCIAS REALIZADAS



8 SENTENCIAS CONDENATORIAS

## SISTEMA MIXTO INQUISITIVO



### MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES

- 8 ▶ Ingreso
- 21 ▶ Egreso



8 SENTENCIAS

- 4 ▶ Condenatorias
- 0 ▶ Absolutorias
- 4 ▶ Mixtas

▶ Para el periodo comprendido del Informe ingresaron 8 expedientes, de los cuales 21 expedientes se les dio salidas, por llamamiento a juicio, prorroga, entre otras. Los Fiscales representando a La Fiscalía Especializada en Delitos de Asociación Ilícita realizaron 186 audiencias, a la vez obtuvieron 8 sentencias, de cuales lograron condenar a 110 personas evitando futuros delitos y 7 personas absueltas.



186 AUDIENCIAS REALIZADAS



117 PERSONAS SENTENCIADAS

- 110 ▶ Personas Condenadas
- 7 ▶ Personas Absueltas

# FISCALÍA SUPERIOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES



## ASISTENCIAS JURÍDICAS

**122** ▶ Asistencias Jurídicas Pasivas

**160** ▶ Asistencias Jurídicas Activas



## 30 PROCESOS DE EXTRADICIÓN PASIVOS



## 51 AUDIENCIAS DENTRO DE PROCESOS DE EXTRADICIÓN PASIVOS



## 199 MISIONES OFICIALES

En el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019 fueron presentadas por otros Estados 214 solicitudes de asistencia jurídica (pasivas) de las cuales han sido diligenciadas 122 rogatorias extranjeras por los diversos despachos del Ministerio Público. Vale destacar que las solicitudes que se encuentran pendientes de diligenciar corresponden a los últimos 6 meses.

El Ministerio Público de Panamá en el período del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019 solicitó a otros Estados 160 solicitudes de asistencia jurídica con fundamento en los diversos instrumentos internacionales, regionales, bilaterales y el principio de reciprocidad entre las naciones.

El Ministerio Público de Panamá en el período del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019 emitió 30 órdenes de aprehensión con fines de extradición y en el referido período 11 personas se acogieron al procedimiento simplificado de entrega.

La información aquí detallada, contiene las audiencias dentro de los procesos de extradición de personas requeridas por otros Estados, los cuales se ventilan ante los Magistrados del Tribunal Superior de Apelaciones, a excepción del incidente de objeciones cuyo conocimiento corresponde a la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia conforme al Código de Procedimiento Penal y sus reformas adoptadas mediante la Ley 35 de 2013 y la Ley 4 de 2017.

Se desarrollan audiencias de legalización de la aprehensión, formalización de la extradición (orden de arresto), incidente de objeciones, fianza de excarcelación, medidas cautelares, reinicio, aprehensión de bienes y otras audiencias innominadas.

Es importante destacar en este período la participación de la Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales en los procesos de extradición que dio lugar a la entrega a los respectivos Estados requerentes por delitos contra la Salud Pública, Relacionado con Drogas, Estafa, Falsificación de Documentos, Explotación Sexual, Pornografía Infantil y Homicidio.

# FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

## SISTEMA PENAL ACUSATORIO



**567 CAUSAS INGRESADAS**

Delitos de mayor incidencia:

- 398** ▶ Propiedad Industrial
- 92** ▶ Derecho de Autor
- 77** ▶ Seguridad Informática

▶ Las causas ingresadas fueron 567, donde los Delitos de Propiedad Industrial representan el 70%, los Delitos de Derecho de Autor el 16% y los Delitos Seguridad Informática el 14%.

Se registra un total de 55 sentencias de las cuales 100% fueron condenatorias.



**1,163 AUDIENCIAS REALIZADAS**



**128 IMPUTACIONES**



**55 PERSONAS CONDENADAS**

---

## SISTEMA MIXTO INQUISITIVO



**60 SENTENCIAS**

- 45** ▶ Condenatorias
- 13** ▶ Absueltas
- 2** ▶ Mixta



**64 PERSONAS SENTENCIADAS**

- 49** ▶ Personas Condenadas
- 15** ▶ Personas Absueltas

# FISCALÍA SUPERIOR DE LITIGACIÓN

Con relación al periodo comprendido entre el 1 de noviembre del 2018 y el 31 de octubre de 2019, este Despacho ha diligenciado esfuerzos en la realización de asignaciones que desarrollan sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, incluyendo aquellas destinadas a fortalecer el avance del sistema de justicia penal, propiciar el correcto desempeño de los despachos y servidores de la Entidad de Investigación, la capacitación académica continua, el asesoramiento técnico para el apoyo de las opiniones judiciales, la actualización del ordenamiento jurídico del país y la valiosa contribución interinstitucional, como las que puntualizamos en las líneas sucesivas.

En cuanto a la redacción de las Vistas de la Procuraduría General de la Nación, durante el periodo examinado, ingresaron a la Fiscalía Superior de Litigación 245 causas, salieron 253 con la pertinente opinión jurídica, mismas que desglosamos a continuación: 22 procesos fueron destinados al Pleno de la Corte Suprema de Justicia; se remitieron 26 expedientes a la Sala Civil del Máximo Tribunal de Justicia, y fueron recibidos 16 casos provenientes de la mencionada Sala durante el período bajo análisis; entraron 94 infolios y 88 egresaron hacia la Sala Cuarta de Negocios Generales; en esa medida, 113 expedientes se registraron en calidad de entradas y 117 vistas estas corresponden tanto para el Sistema Penal Acusatorio como para el Sistema Mixto Inquisitivo fueron enviadas hacia la Sala de lo Penal de la Colegiatura..

Es importante mencionar, que, durante el período solicitado, se registran salidas de procesos que no necesariamente ingresaron durante el mismo, debido a que se trata de procesos que estaban pendientes de ser resueltos antes de 1 de noviembre de 2018.

Las audiencias de casación penal fueron realizadas por fiscales de la Fiscalía Superior de Litigación, debidamente comisionados, para participar en 87 audiencias, 62 se surtieron. De lo anterior, 19 fueron realizadas bajo el modelo de enjuiciamiento adversarial, y un total de 25 actos orales se suspendieron por razones ajenas a los servidores de la Procuraduría General de la Nación, 10 de las cuales eran del Sistema Penal Acusatorio.



## SALA PENAL

113 ▶ Entrada

117 ▶ Salida



## SALA CIVIL

16 ▶ Entrada

26 ▶ Salida



## NEGOCIOS GENERALES

94 ▶ Entrada

88 ▶ Salida



## PLENO

22 ▶ Entradas

22 ▶ Salidas

# FISCALÍA DE CIRCUITO DE LITIGACIÓN ESPECIALIZADA EN ASUNTOS CIVILES Y DE FAMILIA



## 8,221 PROCESOS TRAMITADOS

- 1,084 ▶ Civiles
- 6,131 ▶ Familia
- 997 ▶ Niñez y Adolescencia
  - 7 ▶ Arbitraje
  - 2 ▶ Administrativo



## 2,435 ESCRITOS POR TIPOS DE PROCESOS

- 232 ▶ Civiles
- 1,764 ▶ Familia
- 439 ▶ Niñez y Adolescencia

▶ Cabe destacar que durante el periodo analizado, esta Fiscalía tramitó entre procesos nuevos y reingresos de la jurisdicción civil, de familia y de niñez y adolescencia y administrativa, un total de 8,221 casos.

2435 Vistas o emisiones de concepto, durante el período de noviembre 2018 a octubre 2019; 1764 corresponden a procesos de familia, 232 civiles y 439 Niñez y Adolescencia.



## 1,093 CASOS CIVILES

- 775 ▶ Procesos Nuevos Civiles
- 309 ▶ Procesos Civiles Reingresos
  - 7 ▶ Arbitraje
  - 2 ▶ Administrativa



## AUDIENCIAS REALIZADAS

- 1,425 ▶ Familia
- 321 ▶ Niñez y Adolescencia

# FISCALÍA REGIONAL DE SAN MIGUELITO



**7,283 CAUSAS  
INGRESADAS**

Delitos de mayor incidencia:

- 2,847** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 1,501** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 991** ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva



**6,207 AUDIENCIAS  
REALIZADAS**



**504 SENTENCIAS  
REGISTRADAS**

- 481** ▶ Condenatorias
- 23** ▶ Absolutorias

▶ Del 1 de noviembre del 2018 al 31 de octubre de 2019, se han registrado 7,283 entradas de carpetas del Sistema Penal Acusatorio, observamos que un 39% corresponde a los delitos Contra el Patrimonio Económico, ocupando así el primer lugar en mayor incidencia. Seguido, se encuentran los delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con un 21%; y, en tercer lugar, tenemos a los delitos Contra la Vida y la Integridad Personal con un 13% de denuncias receptadas. En la Fiscalía Regional de San Miguelito, logrando 481 Sentencias Condenatorias.

De igual forma es importante establecer; con respecto a las audiencias debemos señalar que un total de 1,074 imputaciones fueron admitidas; Por ser el Sistema Penal Acusatorio un sistema donde predomina la Oralidad, vemos como se refleja en las 6,207 audiencias realizadas de diversas solicitudes.



**1,074  
IMPUTACIONES**



**768 MÉTODOS  
ALTERNOS**

- 256** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 402** ▶ Acuerdos de Pena
- 87** ▶ Mediación y Conciliación



**96 JUICIOS ORALES**

# FISCALÍA REGIONAL DE PANAMÁ OESTE



## 14,453 CAUSAS INGRESADAS

Delitos de mayor incidencia:

- 5,892** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 4,729** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 1,706** ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal



## SENTENCIAS REGISTRADAS

- 542** ▶ Condenatorias
- 17** ▶ Absolutorias
- 3** ▶ Mixta

▶ Las causas ingresadas fueron 14,453, donde los Delitos Contra El Patrimonio Económico 34%, los Delitos Contra El Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 33%, los Delitos Contra La Vida y La Integridad Personal el 12%. Se registra un total de 562 sentencias de las cuales 542 fueron condenatorias, 17 absolutorias y 3 mixta en el Sistema Penal Acusatorio.

En el periodo comprendido de 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se registraron 42 homicidios, mientras que en el periodo anterior se registraron 49, lo que representa que se ha dado una disminución de la tasa de homicidios-femicidios en la Provincia de Panamá Oeste.



## 2,322 IMPUTACIONES



## 14,828 AUDIENCIAS REALIZADAS



## 42 HOMICIDIOS

- 34** ▶ Género Masculino
- 8** ▶ Género Femenino

# FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN Y GUNA YALA



**6,530 CAUSAS INGRESADAS**

Delitos de mayor incidencia:

**2,069** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil

**1,587** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico

**979** ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva



**8,392 AUDIENCIAS REALIZADAS**

**7,534** ▶ Sistema Penal Acusatorio

**858** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo

▶ En este periodo la unidad receptora de las Fiscalía de Colón y Kuna Ayala del Sistema Penal Acusatorio recibió un total de 6,530 carpetas, de las cuales 31.7% corresponden a Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil seguido de los Delitos Contra el Patrimonio Económico con un 24.3% y Delitos Contra la Seguridad Colectiva con 18.7%.

Durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, salieron 5609 causas, estas son productos de sobreseimientos, archivos provisionales, entre otras.

Se realizaron 8392 audiencias en general, de las cuales el 90% corresponden a audiencias realizadas dentro del sistema penal acusatorio y sólo el 10% de ellas corresponden al sistema mixto inquisitivo.

Es importante señalar que se efectuaron 1,444 imputaciones, Audiencia de Medidas Cautelares Aplicadas por 883, Detenciones Distinta a la Detención Provisional por 915, entre otras.

En el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se realizaron 151 métodos alternos, donde los más significativos fueron: Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones con 35%, Criterios de Oportunidad con 15% y Acuerdo de Pena con 34%.

Para el período comprendido del 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se realizaron 486 sentencias distribuidas de la siguiente manera: condenatorias 97.7%, Absolutorias con 2.1% y Mixtas con 0.2%.



**5,609 CAUSAS EGRESADAS**



**486 SENTENCIAS REGISTRADAS**

**470** ▶ Condenatorias

**10** ▶ Absolutorias

**6** ▶ Mixtas



**1,406 MÉTODOS ALTERNOS**

**496** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones

**484** ▶ Acuerdos de Pena

**213** ▶ Criterio de Oportunidad

# FISCALÍA REGIONAL DE DARIÉN



## 1,285 CAUSAS INGRESADAS

Delitos de mayor incidencia:

- 258** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 253** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 227** ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal



## AUDIENCIAS REALIZADAS

- 2,491** ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 215** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



## 4 HOMICIDIOS

- 4** ▶ Género Masculino
- 0** ▶ Género Femenino



## 347 MÉTODOS ALTERNOS

- 255** ▶ Acuerdos de Pena
- 60** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 10** ▶ Mediación y Conciliación



## SENTENCIAS REGISTRADAS

- 235** ▶ Condenatorias
- 20** ▶ Absolutorias
- 5** ▶ Mixta

▶ Las causas ingresadas fueron 1,285, donde los Delitos Contra El Patrimonio Económico 258, los Delitos Contra El Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 253, los Delitos Contra La Vida y La Integridad Personal el 227. Se registra un total de 260 sentencias de las cuales 235 fueron condenatorias, 20 absolutorias y 5 mixta en el Sistema Penal Acusatorio.

En el periodo comprendido de 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se registraron 4 homicidios, siendo todos de sexo Masculino.

# FISCALÍA REGIONAL DE COCLÉ



## 4,324 CAUSAS INGRESADAS

Delitos de mayor incidencia:

- 1,399 ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 1,029 ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 592 ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal



## AUDIENCIAS REALIZADAS

- 8,066 ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 81 ▶ Sistema Mixto Inquisitivo

Las causas ingresadas fueron 4324; En cuanto a los delitos de mayor incidencia, de acuerdo a la clasificación genérica, se tiene que los delitos contra El Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil siguen encabezando la lista, representando un total del 32.35% del total de casos ingresados, le siguen los delitos contra el Patrimonio Económico con un 23.80%, en un tercer lugar los delitos Contra La Vida y La Integridad Personal con el 13.69%. Se registra un total de 422 sentencias de las cuales 412 fueron condenatorias, 7 absolutorias y 3 mixta en el Sistema Penal Acusatorio.

En el periodo comprendido de 1 de noviembre de 2018 al 31 de octubre de 2019, se registraron 9 homicidios.



## 1,238 CAUSAS EGRESADAS



## 422 SENTENCIAS REGISTRADAS

- 412 ▶ Condenatorias
- 7 ▶ Absolutorias
- 3 ▶ Mixtas



## 9 HOMICIDIOS

- 8 ▶ Género Masculino
- 1 ▶ Género Femenino

# FISCALÍA REGIONAL DE VERAGUAS



## 3,252 CAUSAS INGRESADAS

Delitos de mayor incidencia:

- 926 ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 839 ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 442 ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal

▶ Las causas ingresadas en el periodo comprendido fueron 3252 noticias causas criminales, donde los Delitos Contra El Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 28%; los Delitos Contra El Patrimonio Económico 26%; los Delitos Contra La Vida y La Integridad Personal el 14%.

Se registra un total de 381 sentencias de las cuales 375 fueron condenatorias, 6 absolutorias y 0 mixta en el Sistema Penal Acusatorio. Se lograron formular imputaciones a 1179 personas.



## 6,484 AUDIENCIAS REALIZADAS



## 837 MÉTODOS ALTERNOS

- 510 ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 350 ▶ Acuerdos de Pena
- 149 ▶ Mediación y Conciliación



## SENTENCIAS REGISTRADAS

- 375 ▶ Condenatorias
- 6 ▶ Absolutorias



## 17 JUICIOS ORALES

# FISCALÍA REGIONAL DE CHIRIQUÍ



## 9,456 CAUSAS INGRESADAS

Delitos de mayor incidencia:

- 2,253** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 2,374** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 1,235** ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal



## 1,697 IMPUTACIONES



## 631 SENTENCIAS REGISTRADAS

- 608** ▶ Condenatorias
- 20** ▶ Absolutorias
- 3** ▶ Mixtas

▶ Las causas ingresadas fueron 10,339, donde los Delitos Contra El Patrimonio Económico representan el 32.1%, los Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y El Estado Civil el 23.2% y los Delitos Contra La Seguridad Colectiva el 13.2%.

Los Métodos Alternos Aplicados por personas en el SPA, fueron por el orden de 1,237, donde los más representativos de estos son: Acuerdo de Pena con un 34.1%, Criterio de Oportunidad con 30.5% y Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones con 22.5%.

Se registra un total de 485 sentencias de las cuales 471 fueron condenatorias, 12 absolutorias y 2 mixta, en el Sistema Penal Acusatorio.



## 69 JUICIOS ORALES



## 10,503 AUDIENCIAS REALIZADAS

- 10,082** ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 421** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



## 1,808 MÉTODOS ALTERNOS

- 654** ▶ Acuerdos de Pena
- 484** ▶ Desistimiento
- 470** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones

# FISCALÍA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO



## 4,247 CAUSAS INGRESADAS

Delitos de mayor incidencia:

- 1,082** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 863** ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal
- 789** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico



## 3,706 AUDIENCIAS REALIZADAS



## MÉTODOS ALTERNOS

- 228** ▶ Acuerdos de Pena
- 14** ▶ Criterio de Oportunidad
- 348** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones

▶ En la Fiscalía Regional de Bocas del Toro ha receptado 4247 noticias criminales; dentro de los delitos de mayor incidencia que más se han receptados son los Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 1082; Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal 863; Los Delitos Contra el Patrimonio Económico con 789.

En la labor de los fiscales antes los Tribunales lograron realizar 3706 audiencia de las cuales imputaron cargo a 653 personas; por ende, utilizaron los Métodos Alterno y Resolución de Conflicto llegando acuerdo de pena con 228 personas, aplicaron criterio de oportunidad, suspensión del proceso sujeto a condiciones, viendo la efectividad; por ser el Sistema donde predomina la Oralidad.



## 653 IMPUTACIONES



## SENTENCIAS REGISTRADAS

- 257** ▶ Condenatorias
- 23** ▶ Absolutorias
- 1** ▶ Mixta



## 37 JUICIOS ORALES



## 6 HOMICIDIOS

- 6** ▶ Género Masculino
- 0** ▶ Género Femenino

# FISCALÍA REGIONAL DE HERRERA



## 2,180 CAUSAS INGRESADAS

Delitos de mayor incidencia:

- 646 ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 602 ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 282 ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva



## 5,596 AUDIENCIAS REALIZADAS



## 762 MÉTODOS ALTERNOS

- 293 ▶ Conciliación del Proceso Sujeto a Condiciones
- 238 ▶ Acuerdos de Pena
- 113 ▶ Mediación y Conciliación



## 3 HOMICIDIOS

- 3 ▶ Género Masculino
- 0 ▶ Género Femenino



## 2,190 CAUSAS EGRESADAS



## 710 IMPUTACIONES



## 308 SENTENCIAS REGISTRADAS

- 290 ▶ Condenatorias
- 17 ▶ Absolutorias
- 1 ▶ Mixta



## 45 JUICIOS ORALES

▶ En la Fiscalía Regional ha receptado 2180 noticias criminales; dentro de los delitos de mayor incidencia que más se han receptados los Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 646 en sus diferentes modalidades; Los Delitos Contra el Patrimonio Económico con 602 y los Delitos Contra la Seguridad Colectiva con 282.

en la labor de los fiscales antes los Tribunales lograron realizar 5,596 audiencias de las cuales imputaron cargo a 710 personas; por ende, utilizaron los Métodos Alterno y Resolución de Conflicto llegando acuerdo de pena con 238 personas, aplicaron criterio de oportunidad, suspensión del proceso sujeto a condiciones y de esa manera evitar el congestionamiento de las noticias criminales.

# FISCALÍA REGIONAL DE LOS SANTOS



## 2,165 CAUSAS INGRESADAS

Delitos de mayor incidencia:

- 761** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 451** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 328** ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva



## 5,436 AUDIENCIAS REALIZADAS



## 739 MÉTODOS ALTERNOS

- 367** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 151** ▶ Acuerdos de Pena
- 55** ▶ Criterio de Oportunidad

▶ En la Fiscalía Regional de Los Santos ha receptado 2165 noticias criminales; dentro de los delitos de mayor incidencia que más se han receptados Los Delitos Contra el Patrimonio Económico con 6751; los Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 451 en sus diferentes modalidades; y los Delitos Contra la Seguridad Colectiva con 328.

en la labor de los fiscales antes los Tribunales lograron realizar 5,436 audiencia de las cuales imputaron cargo a 726 personas; por ende, utilizaron los Métodos Alterno y Resolución de Conflicto llegando acuerdo de pena con 151 personas, aplicaron criterio de oportunidad, suspensión del proceso sujeto a condiciones, viendo la efectividad de ese método son pocas los proceso que se van a Juicio Orales y de esa manera evitar el congestionamiento de las noticias criminales.



## 5 HOMICIDIOS

- 4** ▶ Género Masculino
- 1** ▶ Género Femenino



## 2,276 CAUSAS EGRESADAS



## 726 IMPUTACIONES



## 262 SENTENCIAS REGISTRADAS

- 251** ▶ Condenatorias
- 10** ▶ Absolutorias
- 1** ▶ Mixtas



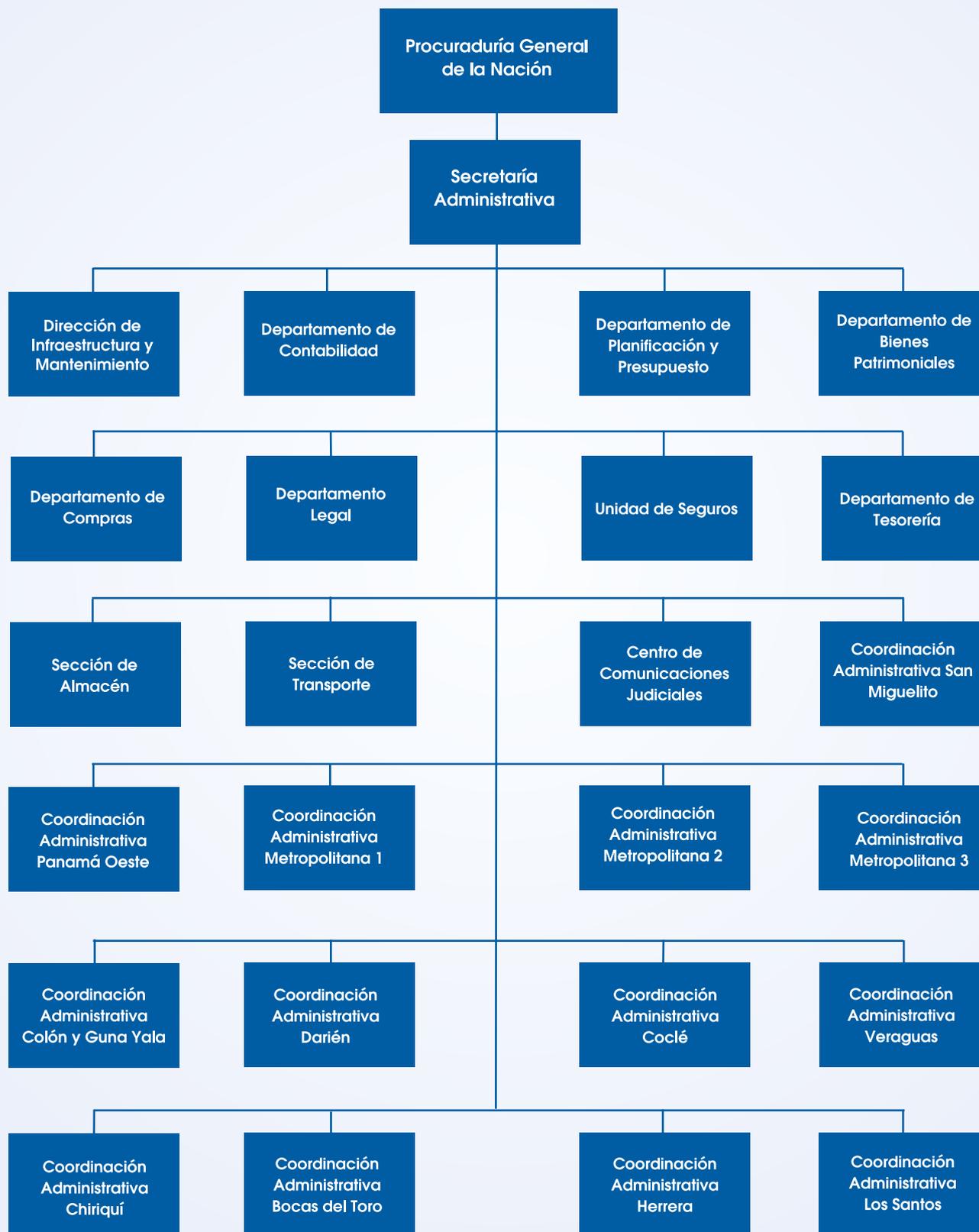
## 28 JUICIOS ORALES



# APOYO **LOGÍSTICO**



# ORGANIGRAMA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



# SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

El período noviembre 2018 - octubre 2019 se caracterizó por el seguimiento continuo y presencial, tanto a nivel del Despacho Superior como de esta Secretaría, a las condiciones físicas y de logística con las cuales operan los diferentes despachos a nivel nacional. Como resultado del mismo, se llevaron a cabo mantenimientos integrales de Personerías en las Provincias de Coclé, de Los Santos y Chiriquí. De igual manera las Subregionales en la ciudad de Panamá han sido atendidas con prontitud en sus necesidades más urgentes de espacio, al igual que en la dotación de los insumos de mayor consumo.

Por los trabajos de remodelación de la Casa Porras, donde funciona el Despacho Superior, se atendió la adecuación de la casa 764, ubicada en Balboa, Distrito de Ancón, donde funciona el Despacho Superior, mientras se concluye la remodelación ya indicada.

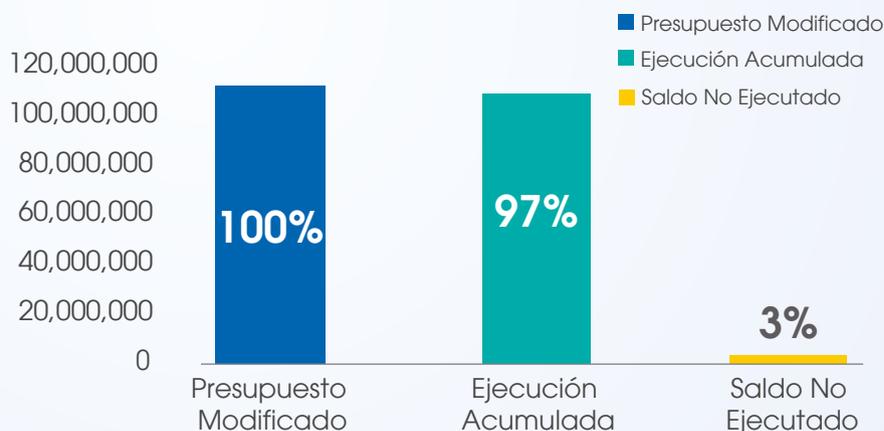
Se ha trabajado en la organización de la recién creada Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, reforzando la coordinación del mantenimiento de instalaciones a nivel nacional mediante la figura del Coordinador Técnico Provincial. De igual manera se creó la Coordinación de las Coordinaciones Administrativas del Área Metropolitana, la cual ha venido reforzando la labor de estos despachos, procurando una atención oportuna a los requerimientos de los despachos judiciales que prestan servicio durante las 24 horas.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### AÑO 2018

Al 31 de diciembre del año 2018, el Presupuesto Modificado de la Procuraduría General de la Nación fue por el orden de B/.122.9 millones del cual se ejecutó el 97% o sea B/119.6 millones.

### PRESUPUESTO MODIFICADO, EJECUCIÓN ACUMULADA Y SALDO NO EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



### AÑO 2019

La Procuraduría General de la Nación, recibió un Presupuesto Ley de B/.134.4 millones para el año 2019, según el siguiente detalle:

### PRESUPUESTO LEY 2019

TIPOS DE CUENTAS	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>134,383,721</b>
FUNCIONAMIENTO	120,468,679
Servicios Personales	94,566,523
Servicios No Personales	20,105,080
Materiales y Suministros	4,947,076
Maquinaria y Equipo	0
Transferencias Corrientes	850,000
INVERSIÓN	13,915,042

Fuente: Ministerio Público, Secretaría Administrativa

El mismo ha sufrido modificaciones mediante la figura de Traslado Interinstitucional por la suma de 75,000.00, transferidos al Ministerio de Relaciones Exteriores, en base al acuerdo firmado entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Panama para el funcionamiento de la Oficina Regional y un centro de Excelencia de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

## PRESUPUESTO MODIFICADO Y AUTORIZADO VS EJECUCIÓN ACUMULADA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

Detalles	Presupuesto Modificado	Asignación Acumulada	Contención del Gasto	Asignación Acumulada	Ejecución Real Acumulada
Total	<b>134,308,721</b>	<b>120,142,257</b>	<b>-11,000,000</b>	<b>109,142,257</b>	<b>98,837,345 91%</b>
Funcionamiento	<b>120,393,275</b>	<b>106,232,133</b>	<b>-5,596,172</b>	<b>100,635,961</b>	<b>91,833,822 91%</b>
Servicios Personales	94,566,523	81,991,145	-3,759,481	78,231,664	76,478,158 <b>98%</b>
Servicios No Personales	21,338,716	19,773,960	-1,295,328	18,478,632	11,998,904 <b>65%</b>
Materiales y Suministros	4,172,700	4,183,812	-541,290	3,642,522	3,137,965 <b>86%</b>
Maquinaria y Equipo	30,051	30,744	-73	30,671	29,644 <b>97%</b>
Transferencias Corrientes	285,285	252,472	0	252,472	189,151 <b>75%</b>
Inversión	<b>13,915,466</b>	<b>13,910,124</b>	<b>-5,403,828</b>	<b>8,506,296</b>	<b>7,003,522 82%</b>

Fuente: Ministerio Público, Secretaría Administrativa

Al 31 de octubre de 2019 el monto del Presupuesto Modificado es de B/. 134.3 millones, de los cuales B/109.1 millones han sido asignados a dicha fecha con una ejecución acumulada de 91% o sea de B/98.8 millones.

Como se puede apreciar, el Presupuesto 2019 sufrió modificaciones por las medidas adoptadas por el Estado a nivel nacional, según lo dispuesto en la Gaceta Oficial N° 28826-A, Resolución de Gabinete # 65 del 25 de julio de 2019 "Contención del Gasto" provocando recortes significativos al presupuesto institucional por el orden de los B/. 11.0 millones según el siguiente detalle:

- B/.5,596,172 en funcionamiento
- B/.5,403,828 en inversiones

A pesar de las limitaciones presupuestarias se ha logrado cubrir los compromisos adquiridos en vigencia expirada y el pago de las cuentas presentadas por la culminación y avance de proyectos de inversión, dando como resultado una óptima ejecución presupuestaria.

## PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

La Dirección de Infraestructura y Mantenimiento durante el periodo noviembre 2018 a octubre 2019 ha obtenido avances y resultados significativos en algunos proyectos de continuidad y se han dado los trámites para las contrataciones de nuevos proyectos incluyendo equipamiento y otros servicios.

La Institución en esta área de la Administración ha tenido los siguientes avances:

- a) Se contrataron los servicios de mantenimiento integral de las siguientes Personerías Municipales: San Carlos en el Primer Distrito Judicial, Olá en el Segundo Distrito Judicial, Santa María, Pocrí y Tonosí en el Cuarto Distrito Judicial y Bugaba, Renacimiento, Barú, Boquerón, Dolega, Boquete, Gualaca, Remedios, Tolé, San Félix, Chiriquí Grande y Bocas del Toro en el Tercer Distrito Judicial.
- b) Se han gestionado las mejoras a la Sección de Atención Primaria para las siguientes Subregionales: Sexta (Juan Díaz), Octava (Tocumen-24 de Diciembre), Novena (San Martín y Pacora).
- c) Se encuentra en trámite de contratación el mantenimiento de seis plantas eléctricas de emergencia y equipo de transferencia automático ubicados en las instalaciones de Atención Primaria (Edificio 3512), Personerías de Tonosí, Chagres, Chepigana, Kankintú y Fiscalía Regional de Chiriquí.
- d) Se realizaron mejoras a las Subregionales de Arraján, Chepo, Pedregal y Mañanitas.

- e) Se continúa con la construcción de la Unidad Regional de Coclé, y la conclusión de (3) Personerías Municipales: Las Palmas en la Provincia de Veraguas; las de Alanje y Kankintú en la Provincia de Chiriquí y la Comarca Ngabe Bugle respectivamente.
- f) Se programaron los actos públicos para las contrataciones de las Unidades Regionales de tres (3) nuevas Sedes; Herrera, Bocas del Toro y Panamá Oeste, y la Personería de Capira.
- g) Se gestiona la adquisición de mobiliario para las Sedes Regionales de Coclé y el resto de los muebles de la Fiscalía Regional de Colón.
- h) Se han realizado los trámites para la compra e instalación de 8 generadores eléctricos para distintas Personerías y Sedes.

Unidad Regional de Coclé: 75.49 % de avance físico.



Personería de Las Palmas: 100.0% de avance físico, Acta Aceptación Final  
Personería de Alanje: 100.0% de avance físico, Acta final en trámites  
Personería de Kankintú: 100.0% Acta final

## ADECUACIONES Y MEJORAS



Pedregal



Chepo



Arraiján

# PLANES DE MANTENIMIENTO INTEGRAL



Personería de Pocrí



Personería de Santa María



Mejoras a las Personerías Municipales del Tercer Distrito Judicial de Bocas del Toro y Chiriquí.



Construcción de las cercas perimetrales (Tolé y Pinogana)



## ADECUACIONES Y MEJORAS COMPLEMENTARIAS

A nivel de las Coordinaciones Administrativas se llevaron a cabo actividades de mantenimiento de las diferentes instalaciones, en diversos aspectos y con el apoyo de los despachos administrativos a nivel central, destacándose las siguientes:

-Remodelación y adecuaciones internas y externas de las Personerías de Balboa y Chimán en la Prov. de Panamá, de la Sub Regional de Arraiján y la Personería de San Carlos, en la Provincia de Panamá Oeste, de la Sección de Atención Primaria en Chitré, Provincia de Herrera, en el área de descanso de los conductores y personal de Mantenimiento en la Fiscalía Regional de Colón y de la Fiscalía Regional de Veraguas para la instalación de la nueva Fiscalía Anticorrupción.



Subregional de Arraiján



Subregional de San Carlos



Fiscalía Anticorrupción de la Provincia de Veraguas

Recarga de los extintores contra incendio en el Edificio 3512 (Atención Primaria), Sub-Regionales, Edificio Lux (Fiscalía de Familia, UPAVIT), Ecuador (Fiscalías Superiores) y la Sección Especializada de Homicidio/Femicidio, en los despachos judiciales y administrativos de la Provincia de Darién y en las Personerías Municipales y Sede de la Fiscalía Regional de Coclé.

Se atendieron las adecuaciones necesarias en las instalaciones de Cadena de Frio para la mudanza de la Sede de la Fiscalía Regional de Chiriquí.



### Fiscalía Regional de Chiriquí

Dotación de mobiliario a la Personería de Taboga, a las Personerías y despachos de la Fiscalía Regional de Veraguas y a las Personerías Municipales de Portobelo, Santa Isabel, Chagres, Donoso y Comarca Kuna Yala en la Provincia de Colón.

Instalación de divisiones en el primer y tercer piso de la Fiscalía Regional de Colón.



Pintura de estacionamientos para discapacitados en Atención Primaria (Edificio 3512), en las Personerías de Parita, de Santa María, de Ocú, de Los Pozos, de Pesé y de la Fiscalía Especializada en Asuntos Relacionados con Drogas en la Provincia de Herrera.

Instalación de lámparas de emergencia en la Subregional de Chepo y cambio de lámparas convencionales por tipo led en la rampa del Edificio de la Fiscalía Regional de San Miguelito.

Instalación de aires acondicionados en los despachos de Atención Primaria y Asistencia a Juicio, Decisión y Litigación Temprana, en la Personerías de Atalaya, Santa Fe, Montijo y Calobre en la Provincia de Veraguas, en la Sección de Homicidio de San Miguelito, en las Personerías de los Distritos de Donoso y Portobelo en la Provincia de Colón, en el despacho de Atención Ciudadana y en la Sección de Atención Primaria de la Fiscalía Regional de Coclé y en la Subregional de Aguadulce y en la Fiscalía Regional de Bocas del Toro.

Construcción del área especial para el depósito de la basura en la Fiscalía Regional de Colón.



### Fiscalía Regional de Colón

Reubicación de la tubería de agua que se encontraba fuera del terreno de la Personería de Tonosí en la Provincia de Los Santos. Para esta actividad se contó con el apoyo del IDAAN y la Alcaldía Municipal. Se trabajó en el desvío de aguas pluviales en las instalaciones de la Fiscalía Regional de Colón.

-Construcción de pared de gypsum divisora en el depósito de la Fiscalía Regional de Veraguas para que uno de los espacios sea utilizado para la Custodia de Carpetillas.

-Se realizaron mejoras a la entrada de la Personería Municipal de Santa Fe, a fin de facilitar el acceso de los vehículos.

-Trabajos correctivos al emparrillado de las áreas pluviales de los estacionamientos de la Personería Municipal de la Mesa en la Provincia de Veraguas.

-Mejora de piso y paredes de los elevadores en el Edificio 3512.

-Instalación de un nuevo tanque séptico en la Personería de Santa María, Provincia de Herrera y de un segundo tanque de reserva de agua con su respectiva bomba en la Personería de Chagres en la Provincia de Colón.

-Dotación de equipo electrodoméstico a UPAVIT y Fiscalía de Familia en Santa Fe, Prov. de Darién, de mobiliario de oficina a la Sección de Familia, Investigación y Seguimientos de Causas en La Palma, Atención Primaria de Metetí y UPAVIT en la Provincia de Darién.

-Suministro de salvavidas a Atención Primaria en La Palma y a la Personería de Pinogana en la Provincia de Darién.

-Fumigaciones periódicas en los Edificios Lux, María, Ecuador, Saloon, Casita Porras, Fiscalía de Homicidio/Femicidio, Fiscalía Regional de Veraguas, Fiscalía Regional de San Miguelito y en la Fiscalía Regional de Colón,

-Instalación de botiquines y dispensadores de gel alcoholada y jabón líquido en los despachos de la prov. de Darién y en los despachos de la Provincia de Los Santos, entre otros.

-Se ha fortalecido el seguimiento al cumplimiento de las responsabilidades de los arrendadores en lo relacionado al mantenimiento de las instalaciones, lo que ha contribuido a la atención oportuna de reparaciones de filtraciones en las paredes, impermeabilización de techos, limpieza de tanque de agua, revestimiento de columnas de escaleras, reparación de tableros eléctricos, reemplazo de bomba de agua, mantenimiento de elevadores, entre otros, en los diferentes edificios arrendados.

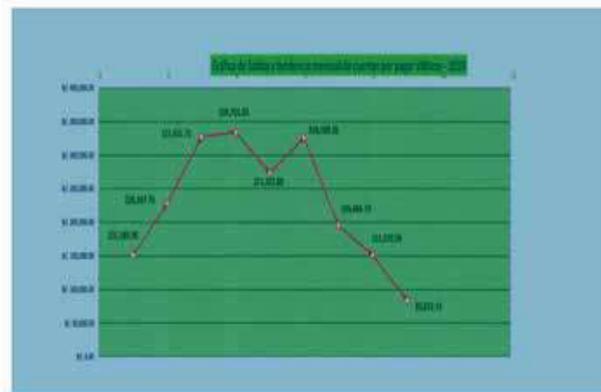
## AGILIZACIÓN DE TRÁMITES

Se ha dado mayor celeridad a los procesos internos de registro y pago de viáticos de la presente vigencia, tanto local como internacional según se refleja en la siguiente gráfica:

Se efectuó una depuración de comprobantes en cartera de las cajas menudas, que afectaban la liquidez, los cuales han sido reembolsados, incrementando la liquidez de las mismas.

En un esfuerzo conjunto con el Departamento de Fiscalización de la Contraloría General de la República, se logró agilizar la elaboración de los reembolsos institucionales lo que ha repercutido en el aumento de liquidez de las cuentas bancarias.

GRAFICA DE TENDENCIAS DE CUENTAS POR PAGAR DE VIATICOS AÑO 2019  
DESDE ENERO A SEPTIEMBRE



Fuente de la Gráfica: Sistema SAP – ISTMO, Departamento de Contabilidad.

Se dio inicio al plan de agilización de pagos y verificación de las facturaciones de los Servicios Básicos, con la colaboración de las empresas proveedoras de los servicios, iniciando con NATURGY (EDEMET/EDECHI) y de la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento y Coordinadores Administrativos.

## ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS

Se mantiene actualizada y vigente la póliza colectiva de vida, brindando cobertura a los cerca de 4,500 colaboradores del Ministerio Público y se gestiona la Póliza Colectiva de Salud.

De igual manera se mantienen las pólizas de automóvil, la de asiento individual, de responsabilidad civil, casco marítimo, incendio y fidelidad.

## ADMINISTRACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

En cumplimiento de lo establecido en el Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales en el Sector Público, creado mediante el Decreto Número 32-2017-DMYSC de 5 de mayo de 2017, se desarrollan, en forma coordinada con la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas, los análisis, actualizaciones, identificaciones, manejo y control de los bienes patrimoniales del Ministerio Público.

En tal sentido se continuó con los inventarios físicos en las Provincias de Darién, Colón, Los Santos, Chiriquí, Herrera, Bocas del Toro, Coclé, Veraguas y Panamá. Se realizaron también, descarte de bienes en las Provincias de Los Santos, Veraguas, Panamá, Coclé, Herrera y Panamá Oeste.

e igual manera se ha trabajado, en forma conjunta con el área de Contabilidad, en la conciliación de los saldos de las cuentas Financieras Patrimoniales, tales como la de Maquinaria, Equipo y Otros, Bienes Culturales, Licencias y Aplicaciones Informáticas.

# DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



## FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO

Continuamos cubriendo los requerimientos de capital humano en todos los despachos a nivel nacional con calidad y competencia probada, por medio de la aplicación de diversas pruebas psicotécnicas y de conocimiento; previo cumplimiento del perfil del puesto exigido por ley. En este sentido, contamos con actividades de seguimiento al personal como: evaluación del desempeño y plan de mejoras.

Por otro lado, procurando mejorar las labores desempeñadas, se ha hecho énfasis en optimizar las condiciones psico-laborales de los servidores, por lo que se ha ido aplicando progresivamente un diagnóstico de necesidades a nivel nacional formulando los planes de acción pertinentes.



### Adecuar el Capital Humano a los Desafíos Institucionales

De noviembre 2018 a octubre 2019 se han ejecutado un total de 43,883 actividades, en lo que respecta a promoción institucional, selección, seguimiento, entre otras actividades realizadas, en las que se destaca: 403 Nuevos ingresos.

1,251 Permanencias: Gestionadas en favor de aquellos colaboradores que presentaron un desempeño de bueno a excelente y contaban con más de dos años en la Institución.

20,470 Atenciones al usuario: Siendo uno de los ejes transversales de la Dirección de Recursos Humanos la cultura de Servicio, en el departamento de Reclutamiento y Selección durante el año 2019, se inició con el registro de la atención que brinda, siendo esta la principal actividad desarrollada con un total de 20,470 atenciones ya sea de forma presencial, vía telefónica o por correo electrónico.



## 919 VACANTES SUPLIDAS

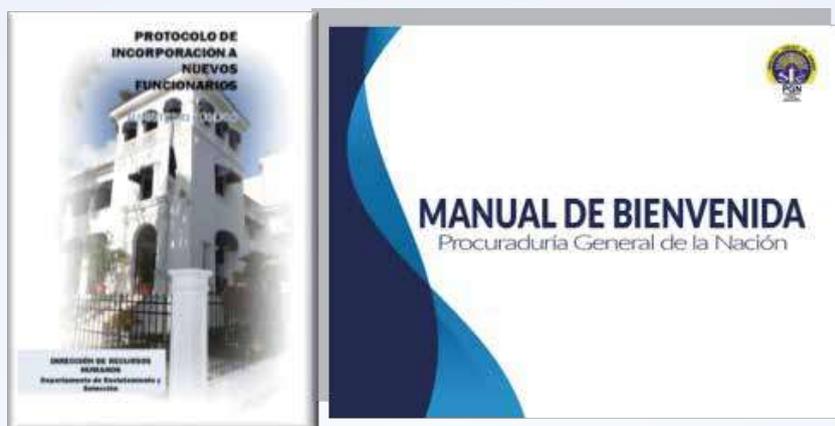
En el período de noviembre 2018 a octubre 2019 se suplieron 919 posiciones vacantes, lo que equivale al 98% de ejecución en nuestras vacantes; de estas 403 fueron llenadas con aspirantes de nuevo ingreso y 516 por colaboradores, cumpliendo así con la política de crecimiento interno, aspecto que motiva a nuestros colaboradores a permanecer en la institución al tener grandes opciones de crecimiento profesional y económico.

Suplidas por	Cantidad	%
<b>TOTAL</b>	<b>919</b>	<b>100%</b>
Funcionarios	516	56%
Nuevo ingreso	403	44%

Suplir las vacantes de nuevo ingreso implica una logística de evaluación, que en este periodo representó la aplicación de 1477 pruebas psicológicas, el tipo de prueba y la cantidad varían según el cargo aspirado y la escolaridad del evaluado, respetando los parámetros establecidos en los instructivos de cada instrumento psicológico.

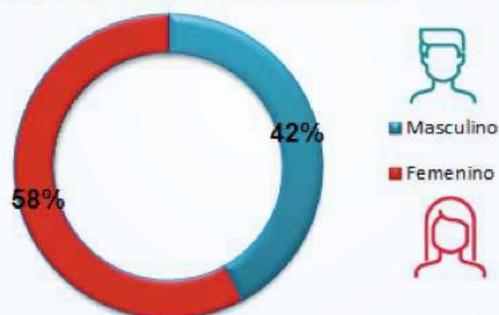
Podemos señalar que del total de vacantes suplidas, 694 es decir el 76%, fueron asignadas al área de la labor Fiscal; 225 es decir 24% para el área de apoyo logístico.

Por otro lado cabe señalar que se elaboró un Protocolo de Incorporación y un Manual de Bienvenida con el objetivo de unificar la forma de recibir al nuevo funcionario y promover la integración efectiva del colaborador en el menor tiempo posible, facilitar el conocimiento formal de nuestra cultura organizacional, así como proporcionar herramientas esenciales para el desarrollo de las actividades y así obtener buenos resultados.



**NÚMERO DE COLABORADORES EN EL MINISTERIO PÚBLICO,  
POR SEXO: DEL 01 DE NOVIEMBRE 2018 - 31 OCTUBRE DE 2019**

**Funcionarios por género**



Al cierre del presente informe el 58% de nuestros funcionarios son mujeres y el 42% hombres.

De noviembre 2018 a octubre 2019, podemos observar que la cantidad de servidores, en nuestra institución, aumentó en 60 colaboradores, distribuidos de la siguiente manera: 65% para el área de la labor fiscal, el 32% en apoyo logístico y el 3% en apoyo a la labor fiscal.

Para el cierre del periodo que cubre el presente informe, se observó un incremento de funcionarios en el área de apoyo a la Labor Fiscal de 2.6% en relación a noviembre 2018. Respecto a la cantidad de fiscales, los superiores incrementaron en 10.9%; los adjuntos en 9.3% y en el cargo de fiscal de circuito incrementaron en un 3.2%.

**👤 Potenciando la Formación Personal**

En este aspecto todo el personal del departamento de Reclutamiento y Selección incluyendo las psicólogas regionales, realizaron el "Curso Básico de ética para Servidores Públicos" como una Herramienta para combatir la Corrupción y brindar un servicio eficaz a nuestros usuarios.

Entre otros cursos que participó el personal de Reclutamiento y Selección están:

1. Administración de las Tareas en el Tiempo.
2. La administración Pública
3. Participación en el seminario "actualización en el trámite de planillas gubernamentales", dictado por El Instituto Superior de Fiscalización de la Contraloría General, los días 19 y 20 de septiembre y 28 y 29 de octubre de 2019.
4. Taller almuerzo de arte terapia. Día del Relacionista Público y Periodista; con la intención de oxigenar la mente, fortalecer nuestras emociones y brindar técnicas de relajación; beneficiando a 20 colaboradores del Departamento de Relaciones Públicas.
5. Jornada de capacitación denominada "Salud, Bienestar, Belleza Integral", beneficiando a 60 colaboradores del Departamento de Servicios Generales, el doctor de la Clínica del Empleado les habló sobre los riesgos en su área de trabajo, riesgos biológicos y riesgos ergonómicos, a su vez, se habló sobre cuidados de la piel.
6. Jornada de capacitación para Conductores.



## Generar Conductas De Solidaridad Institucional

Valoramos a nuestros funcionarios y sabemos que la sostenibilidad del recurso humano inicia con el desarrollo integral de nuestros colaboradores y sus familias, razón por la cual les ofrecemos las herramientas y oportunidades necesarias para su crecimiento personal y profesional alineado con nuestro plan estratégico.

En el periodo de noviembre de 2018 a octubre de 2019, se han realizado un total de 35 actividades beneficiándose 3,816 personas, entre colaboradores e hijos de colaboradores. Presentamos las actividades de acuerdo a su promoción en los siguientes puntos estratégicos:

**IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD OCUPACIONAL:** valoramos e impulsamos la salud física y psicológica, así como los hábitos de una vida saludable.

- a. Clínica del Empleado MP: fue inaugurada en octubre de 2017, ofreciendo servicios de medicina general, urgencias, toma de presión arterial, lectura de resultados de exámenes médicos, inyectables y nutrición. A dos años de su apertura, se logró incorporar en junio 2019 la atención de Fisioterapia, ampliando así las especialidades de atención; en el periodo que abarca el presente informe se ha brindado atención a 872 colaboradores, en medicina general; 502 en nutrición y 121 en Fisioterapia; siendo las primeras causas de morbilidad: hipertensión, obesidad, alergias, diabetes y resfriados.
- b. Ferias de Salud y Giras Médicas: 8 giras de salud realizadas beneficiando a 985 colaboradores; para el mes de octubre 2019 se realizaron docencias a nivel nacional en temas como la prevención del cáncer de mamas, próstata; acompañadas de brochure y panfletos informativos.
- c. Área de atención psico-social: Se atendieron 455 colaboradores de diversos despachos a nivel nacional; 192 corresponden a mujeres y 263 a hombres.
- d. Programa de Pausas Activas: 1,327 colaboradores se ejercitaron en los diferentes Despachos Administrativos y Judiciales a nivel nacional, fortaleciendo el bienestar físico, emocional y laboral. Las Pausas Activas se basan en ejercicios de estiramiento que duran de 5 a 10 minutos en los cuales se realizan movimientos, de cuello, manos, brazos, caderas, y piernas con el fin de relajar los músculos y minimizar enfermedades musculo esqueléticas.

**IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE AYUDA AL PERSONAL CON BAJOS SALARIOS:** impulsamos entre nuestros colaboradores y sus familias la ayuda mutua con un fondo solidario para sus necesidades y otras actividades de incentivo.

**Proyecto zapatos escolares 2019:** Con este proyecto se beneficiaron 345 colaboradores, al ser entregados 512 pares de zapatos a hijos de colaboradores que devengan un salario menor a B/.900.00. La inversión realizada ascendió a B/.5,285.58; los fondos utilizados se originan de la autogestión, por medio de la donación voluntaria de colaboradores y otras actividades para la recaudación de dinero.



### **IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS QUE COADYUVAN AL FORTALECIMIENTO FAMILIAR DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO**

Apoyo Social. A través de la instauración del Fondo Solidario, se brinda ayuda a colaboradores en situación de urgencia comprobada. De acuerdo al periodo requerido en el presente informe el Fondo Solidario aportó la suma de B/. 18,893.51 para ayudar a 65 colaboradores de nuestra institución.

Las aportaciones son avaladas por informes técnicos de trabajo social y psicología; dependiendo de la necesidad comprobada del colaborador, el Comité Fiscalizador (Directora y Sub-Directora de Recursos Humanos, Área Fiscal, Secretaria Administrativa) coloca el V.B. autorizando el monto a entregar.

Aunado a lo anterior, se ha proporcionado ayudas como donativos de alimentos secos, enseres y ropa como en el caso de una compañera de Bocas del Toro que perdió todo en un incendio, su familia recibió ayuda a nivel nacional.

Cabe resaltar el espíritu cooperativo del servidor del Ministerio Público, quienes en forma entusiasta y voluntaria continúan organizando y apoyando las diferentes actividades realizadas para inyectar el fondo solidario, tales como:

- Karaoques
- Ventas de comidas, en actividades de alto impacto a nivel nacional como:
- La Copa del Día del Padre
- Etnia Negra

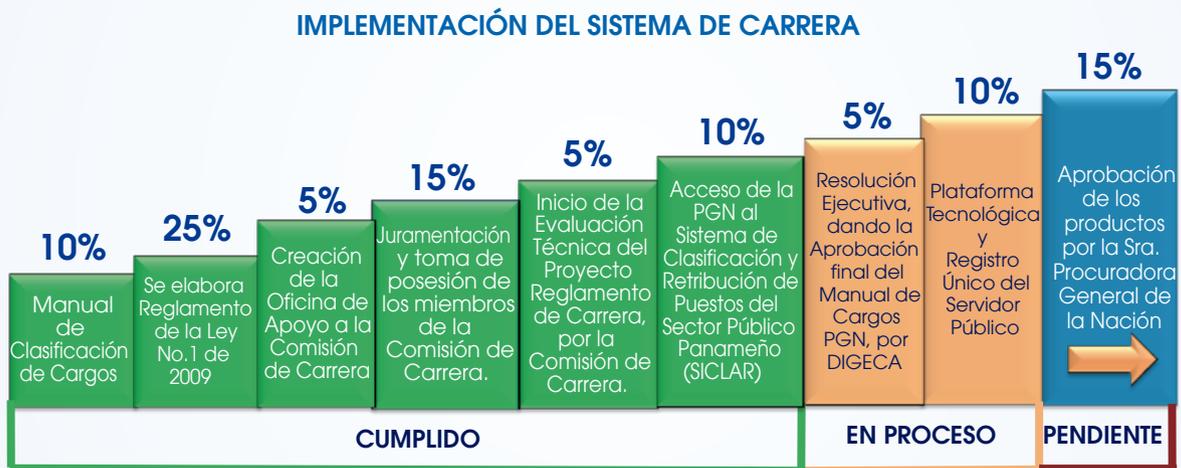




► **El Café del Turno:** Proyecto que impacta a los colaboradores que prestan sus servicios en áreas de atención 24/7, donde sorpresivamente llegan a diversos despachos a nivel nacional, llevando un mensaje de agradecimiento de la Procuradora General de la Nación y entregando taza conmemorativa; interiorizando el sentido de pertenencia institucional, estas actividades se realizan a nivel nacional.

## Implementar el Sistema de Carrera en la Procuraduría General de la Nación

Avances en la implementación del Sistema de Carrera a octubre 2019:



Los logros más destacados en el periodo tratado son los siguientes:

- Celebración de 10 Sesiones Ordinarias por parte de la Comisión de Carrera en dichas sesiones se discuten los artículos del proyecto de reglamento, se analizan instrumentos de evaluación del desempeño, entre otros importantes temas.
- Registro de 205 clases ocupacionales en el Sistema de Clasificación y Retribución de Puestos del Sector Público Panameño (SICLAR), lo que implicó más de 30 reuniones interinstitucionales con la Dirección General de Carrera Administrativa, para el adiestramiento en la herramienta tecnológica y aprobación de los mismos.
- La Dirección de Recursos Humanos, el día 8 de mayo de 2019, a través del Coordinador de la Oficina de Apoyo a la Comisión de Carrera de la Procuraduría General de la Nación, Roberto Crespo Lezcano, hace entrega formal al Director General de Carrera Administrativa, el Manual de Clasificación de Cargos 2019.
- Solicitud de creación de 4 cargos específicos.



## OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL RECURSO HUMANO

Es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos, la ejecución del 80% del presupuesto asignado a la Institución; para lograr este cometido, hemos trabajado organizada y planificadamente, con equipos de trabajo comprometidos en proveer un capital humano competente para atender la materia sustantiva de la institución referente a la acción penal.

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A OCTUBRE 2019

Al 31 de octubre de 2019, el presupuesto asignado en Servicios Personales fue de B/.78,231,664 y el monto ejecutado fue por la suma de B/.76,478,158; lo que representa un 97.8% de ejecución total en el 2019.

De lo ejecutado podemos destacar lo siguiente:

- Pagos de Planilla de sueldo fijo, ejecución por la suma de B/.56,726,150 (98.3% de ejecución).
- Pagos de sobresueldo por zonas por B/.367,640 (97.7% de ejecución).
- Pagos de Otros Sobresueldos por la suma B/.1,936,193 (94.4% de ejecución).

En este rubro se contempla pagos de compensación a colaboradores de Atención Primaria, Inspectores de Seguridad y Conductores.

En el periodo requerido por el presente informe de noviembre 2018 a octubre 2019, podemos destacar los pagos efectuados en los siguientes rubros:

#### PAGOS REALIZADOS, SEGÚN TIPO: NOVIEMBRE 2018 - OCTUBRE 2019

Tipo de pago	B/.
<b>TOTALES</b>	<b>B/. 87,767,387.49</b>
Salario	B/. 71,448,279.19
Gastos	B/. 6,060,250.90
Planillas Ad. Vig. Actual	B/. 2,585,334.76
Gratificación	B/. 2,408,736.10
Compensaciones Económicas - Atención Primaria, Inspectores de Seguridad y Conductores	B/. 2,382,481.66
XIII mes	B/. 2,354,836.53
Sobre Sueldo Zonificación	B/. 441,540.00
Planillas Ad. Vig. Exp.	B/. 85,928.35

### RESUMEN DE LOGROS DESTACADOS

- Nuestro gran logro anual de ejecutar los pagos de Gratificación Anual a cada uno de los colaboradores de la Institución.
- Se ha logrado el trámite de pago de B/.300.00 mensuales a 124 colaboradores que laboran en áreas de difícil acceso.
- Se ha logrado el trámite de pago de B/.200.00 mensuales a 660 colaboradores que laboran en la Sección de Atención Primaria.
- Se ha logrado el trámite de pago de B/.150.00 mensuales a 276 colaboradores que laboran como conductores de vehículos.
- Se ha logrado el trámite de pago de B/.150.00 mensuales a 169 colaboradores que laboran como inspectores de seguridad.
- Se han realizado importantes Compensaciones Económicas a colaboradores que laboran en: Atención Primaria, Conductores de Vehículo e Inspectores de Seguridad por un monto de B/.2,382,481.66.



# GERENCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN TODOS LOS DESPACHOS DEL MINISTERIO PÚBLICO

Con una hoja de ruta trazada hemos procurado un exitoso gerenciamiento del recurso humano, en todos los despachos del Ministerio Público; esto se ha sustentado con trabajo en equipo para lo cual se ha requerido mantener una constante comunicación, coordinación, seguimiento, supervisión y asesoramiento con todos nuestros Jefes de Despachos y Coordinadores Regionales.



## Optimizar la Función Normativa en Materia de Recursos Humanos

Pone de relevancia las funciones propias de este órgano rector del recurso humano en lo que refiere a elaboración de normativas para la mejor administración del recurso del personal, lo que involucra otorgamientos de incentivos y otros derechos.

A su vez, desde el Departamento Legal de esta Dirección se orienta y asesora a las Unidades de Recursos Humanos, Despachos Fiscales y demás servidores del área administrativa en asuntos de acciones de personal, actos administrativos, derechos, deberes y prohibiciones, lo que ha conllevado la ejecución de 25,351 tareas en este ámbito.

Es oportuno resaltar que el Departamento Legal culminó la revisión de los 440 expedientes de la desaparecida P.T.J.



## Fortalecer la Función de Supervisión Coordinación del Recurso Humano

Buscando promover herramientas y buenas prácticas de gestión en la administración del recurso humano, el Departamento de Reclutamiento y Selección ha realizado visitas a las Unidades de Recursos Humanos para promover y unificar herramientas y buenas prácticas a nivel nacional.

Las visitas de supervisión fueron efectuadas por la jefa y sub-jefa del Departamento, para lo cual celebraron reuniones con los Fiscales Superiores de cada región, a fin de volver a revisar las políticas institucionales en materia de Recursos Humanos establecidas por la señora Procuradora General de la Nación, así como la labor de la Unidad de Recursos Humanos como ente orientador y facilitador de la gestión de personal.

De igual forma revisamos el cumplimiento de los procesos y procedimientos ejecutados por las regiones correspondientes al departamento, orientados hacia una cultura de Servicio y Respeto a los Derechos Humanos. Evaluación del Desempeño, se realizó la evaluación anual que en el periodo que corresponde al presente informe que va del 1 de noviembre 2018 al 31 de octubre 2019, se han evaluado un total de 4,450 colaboradores.

### NÚMERO DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO REALIZADAS DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2018 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019

AÑO	TOTAL	PORCENTEJE
<b>TOTAL</b>	<b>4450</b>	<b>100%</b>
2018	1958	44%
2019	2492	56%

Fuente: Ministerio Público; Dirección de Recursos Humanos.



## Fortalecer la Función de Supervisión Coordinación del Recurso Humano

Es importante destacar que se continua, con las actividades de seguimiento al desempeño como el "Plan de Mejoras", herramienta utilizada cuando los resultados de la evaluación del desempeño del

colaborador reflejan una desmejora en la calificación o cuyos resultados no sean satisfactorios, con el propósito de dar seguimiento a las áreas de trabajo donde se identificó dificultades para subsanarlas y mejorar el rendimiento, promoviendo la mejora continua.

Implementando actividades de autoevaluación y sistemas de rendición de cuentas: este Despacho solicitó al Departamento de Auditoría Interna, auditorías en cada una de las Unidades Regionales de Recursos Humanos a nivel nacional.

En las auditorías se inspecciona los procedimientos efectuados, verificando si la gestión regional se ajusta a los diversos instrumentos establecidos, así también ve el cuidado de los bienes asignados y la alineación de la unidad regional a la visión fijada en nuestro plan estratégico.

En el siguiente cuadro se verifica las auditorías hechas, cabe señalar que la programación va hasta diciembre 2019, no obstante desde el mes de julio las mismas no se efectuaron por medidas presupuestarias de contención del gasto.

### **Mejoramiento de los sistemas de Información y comunicación para la prestación de servicios en la Dirección de Recursos Humanos.**

Los procesos de desarrollo de nuestros sistemas buscan una prestación de servicios satisfactoria llevando nuestra labor a procesos sistematizados y automatizados que permitan generar reportes automáticos, con actividades como:

- La unidad de tecnológica con el apoyo de la Dirección de informática, pudo complementar varias actividades dentro de la Dirección de Recursos Humanos, para el mejoramiento de servicio. La adquisición de nuevos equipos tecnológicos las cuales fueron suministrados a varios despachos.
- Continuamos cargando y actualizando la base de datos de todos los colaboradores al sistema de marcación; de acuerdo a los nuevos ingresos, cambios de cargos, de posición, por lo que al cierre del presente informe tenemos registrados el 100% de los colaboradores.
- Elaboración de 1309 carnet, en este periodo principalmente por, nuevo ingreso, deterioro o pérdida de carné, cambios laborales (despacho, cargo, posición)
- Habilitar en la pantalla de registros de Asistencia Individual el botón de eliminar registros de usuarios específicos.
- Reporte de los tipos de morbilidad por causas según capitaciones.
- Reportes de pre-ingresos.
- Brindar soporte técnico a los diferentes despachos de la Dirección de Recursos Humanos a nivel nacional.
- La adquisición de 5 relojes biométricos, para los registros de las huellas dactilares, se instalaron en los siguientes despachos.
- Implementación de las Plantillas de Correspondencia en las Unidades de Recursos Humanos a nivel Nacional, con el fin de optimizar los controles de la documentación que es remitida. Permitiendo dar seguimiento interno. Hasta que culmine los procesos en los diferentes departamentos dentro de la Dirección de Recursos Humanos.

Esto nos ha permitido desarrollar con mayor eficiencia nuestra labor, de acuerdo a lo establecido en nuestra planificación estratégica en esta materia.

“La humanización de los servicios, más allá de una consigna, es una política estratégica de trabajo, como compromiso asumido por este Despacho para materializar los lineamientos emanados por la señora Procuradora General de la Nación”

# ESCUELA DEL MINISTERIO PÚBLICO

## DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER

---

### Aspectos generales:

La Escuela del Ministerio Público concentra sus esfuerzos en facilitar el proceso de construcción de las competencias de los funcionarios de la institución, a través de programas de capacitación innovadores, de manera que puedan ejecutar con eficacia y eficiencia las tareas inherentes al puesto de trabajo.

Luego de la implementación del Sistema Penal Acusatorio que requirió de múltiples esfuerzos de capacitación en asuntos procesales, hemos procurado retomar las actividades académicas en aspectos sustantivos que resultan indispensables para el desarrollo adecuado de las actividades de investigación y la actuación de los tribunales en un contexto de oralidad. Por tanto, en este periodo la planificación incluyó gran cantidad de cursos relacionados con el Derecho Penal en adición al Derecho Procesal Penal.

En atención a que el rol del Ministerio Público implica de igual manera la defensa de los intereses del Estado en materia civil y de los intereses de la sociedad en materia de niñez y familia, se reservó un espacio para actividades académicas que hacen énfasis en tales temas.

El área administrativa también fue tomada en consideración en esta ocasión con actividades académicas que puedan beneficiar de forma especial a los colaboradores que allí desempeñan sus funciones, sin perjuicio que tengan la posibilidad de aprovechar ofertas académicas externas según las especialidades de cada área.

### Capacitación con enfoque nacional:

Durante el periodo, la Escuela del Ministerio Público realizó 77 actividades académicas propias a nivel nacional, en beneficio de 1740 colaboradores de la institución, de los cuales 678 corresponden al área administrativa y 1072 al área judicial.

Entre los temas procesales estuvieron el Curso Básico sobre Sistema Penal Acusatorio, Técnicas de Investigación, Litigación en Audiencias Multipropósitos, Litigación en Audiencias de Juicio Oral, Uso de la Cámara Gesell, Técnicas de Litigación, Interrogatorio y Contrainterrogatorio y Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, Curso para Certificación de Receptores, entre otros.

En cuanto a temas penales se abordaron los delitos contra el Honor, Violencia Doméstica, Convención de los Derechos del Niño, Homicidios Culposos y Hechos de Tránsito, Defraudación Fiscal, entre otros. En materia civil la orientación estuvo enfocada hacia temas como el Recurso de Casación Civil, así como a lo relacionado con la guarda y crianza de menores de edad.

En cuanto al área administrativa se dictaron cursos de Liderazgo, Gestión por Objetivos, Inducción,

Motivación Laboral y Manejo de Estrés, Gestión Administrativa y Manejo de las Emociones, Administración del Tiempo, Ética y el Rol de la Unidad Especializada en Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo.

En adición, con la colaboración de organismos internacionales y otras instituciones se realizaron 82 actividades en beneficio de 623 colaboradores de la institución, 24 del área administrativa y 599 del área judicial.

## Capacitación con enfoque internacional:

En atención que Panamá ostenta la sede de la Escuela Regional de Ministerios Públicos de Centroamérica y el Caribe, se organizó el Curso Regional de Cooperación Internacional, con la participación de Fiscales de República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Chile, Argentina y Panamá.

Su objetivo fue contribuir al acercamiento de los fiscales de cooperación internacional en la región centroamericana y del Caribe para propiciar mejores prácticas en la lucha contra los delitos de impacto transnacional y además intercambiar información sobre mecanismos que permitan facilitar la realización de diligencias en el extranjero.

En el evento destacaron temas como: obtención de evidencia digital desde el extranjero, técnicas especiales de investigación, cooperación internacional para el retorno asistido de víctimas, investigaciones financieras paralelas y utilidad de la Red de Recuperación de Activos de GAFILAT, entre otros.

## Educación continua:

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los jefes de Despacho en cuanto a la dirección del personal a su cargo, se realizó el Diplomado en Habilidades Directivas y Coaching Empresarial con la Universidad Interamericana de Panamá, el cual permitió beneficiar a 25 funcionarios de la institución que obtendrán su certificación en dicha materia.

 **1,740** ACTIVIDADES ACADÉMICAS ORGANIZADAS POR LA ESCUELA

**1,446** ▶ Primer Distrito Judicial  
**161** ▶ Segundo Distrito Judicial  
**59** ▶ Tercer Distrito Judicial  
**74** ▶ Cuarto Distrito Judicial

 **623** ACTIVIDADES ACADÉMICAS EXTERNAS EN LAS QUE FUNCIONARIOS DEL MP FUERON BENEFICIADOS

**422** ▶ Primer Distrito Judicial  
**81** ▶ Segundo Distrito Judicial  
**77** ▶ Tercer Distrito Judicial  
**43** ▶ Cuarto Distrito Judicial

**77 PARTICIPANTES**  
**INSTITUCIONALES EN LAS**  
**ACTIVIDADES ACADÉMICAS**  
**ORGANIZADAS POR LA ESCUELA**  
**DEL MINISTERIO PÚBLICO**

- 72** ▶ Primer Distrito Judicial
- 5** ▶ Segundo Distrito Judicial
- 0** ▶ Tercer Distrito Judicial
- 0** ▶ Cuarto Distrito Judicial

**82 PARTICIPANTES**  
**BENEFICIADOS EN LAS**  
**ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

- 58** ▶ Primer Distrito Judicial
- 7** ▶ Segundo Distrito Judicial
- 10** ▶ Tercer Distrito Judicial
- 7** ▶ Cuarto Distrito Judicial

**LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, CONSECTETUER ADIPISCING ELIT, SED DIAM NONUMMY NIBH EUISMOD TINCIDUNT UT LAOREET DOLORE MAGNA ALIQUAM ERAT VOLUTPAT. UT WISI ENIM AD MINIM VENIAM, QUIS NOSTRUD EXERCITATION ULLAMCORPER SUSCIPIT LOBORTIS NISL UT ALIQUIP**

ÁREA DE TRABAJO	TOTAL	Porcentaje
<b>TOTAL</b>	<b>1740</b>	<b>100%</b>
Administrativa	678	39%
Judicial	1062	61%

Fuente: Ministerio Público; Escuela del Ministerio Público DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER

**NÚMERO DE COLABORADORES QUE FUERON BENEFICIADOS EN LAS CAPACITACIONES EXTERNAS, SEGÚN ÁREA DE TRABAJO: DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2018 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2019.**

ÁREA DE TRABAJO	TOTAL	Porcentaje
<b>TOTAL</b>	<b>623</b>	<b>100%</b>
Administrativa	24	4%
Judicial	599	96%

Fuente: Ministerio Público; Escuela del Ministerio Público DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER



OTRAS  
**ESTRUCTURAS**



## ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

La Secretaría Ejecutiva de la CONAPRED, ha impulsado la necesidad de sentar las bases de una Secretaría Ejecutiva Nacional integral y consecuente con los objetivos para lo cual fue creada, velando por la transparencia, eficacia y agilización de los procesos que buscan resolver las necesidades que esta comisión demanda.

Es por esto que una de las prioridades de esta administración ha sido el acercamiento con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que coadyuvan a prevenir y mitigar la problemática de las drogas, para trabajar en conjunto en el desarrollo de acciones integrales y cónsonas con nuestra realidad nacional.

Además, se ha trabajado con organismos internacionales, desarrollando esfuerzos en la recolección de datos para conocer el panorama situacional de Panamá frente al fenómeno de las drogas, se han atendido encuestas de organismos internacionales y se ha participado en aquellas reuniones donde expertos han sentado los lineamientos de los países y los compromisos que se han adquirido para atender este fenómeno.

Este trabajo colaborativo ha resultado en que el trabajo de esta Secretaría Ejecutiva se haya orientado a realizar actividades fundadas en evidencia científica por investigaciones y estudios, pero que también responden a las demandas de la población afectada por las drogas, y las instituciones públicas y particulares que atienden esta problemática.

A continuación, se presentan los hitos más importantes que el trabajo en equipo de esta Secretaría Ejecutiva ha logrado durante el periodo del informe en cuestión.

## DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Se realizaron visitas personalizadas a las instituciones y organizaciones que atienden el tema de drogas, para dar a conocer la labor de la CONAPRED y poner a la disposición de todos, los recursos humanos, técnicos y financieros, para un trabajo eficiente y eficaz. Algunas de éstas visitas incluyeron a: Fundación PRIDE, Iglesia Católica, 5 Centros de Alcance Positivo por Mi Barrio, MEDUCA, MINGOB, MINSAs, Universidades, entre otros.

A partir de estas visitas se modificó el proceso de presentación de proyectos para que la CONAPRED, a través de la Secretaría Ejecutiva, tuviese un rol más proactivo y pudiese ofrecer un acompañamiento y orientación en la formulación de las propuestas de proyectos. Además, se logró elaborar una base de datos con la información de organizaciones interesadas en presentar propuestas de proyectos a la CONAPRED. Actualmente se cuenta con treinta y tres (33) muestras de interés de organizaciones interesadas en presentar proyectos a la CONAPRED. El monto solicitado a la CONAPRED, por parte de estas organizaciones, es aproximadamente B/. 7,741,816.70.

Se prestó orientación para la formulación de ocho propuestas de proyectos. De los cuales se presentaron seis (6) a la CONAPRED. Uno fue ejecutado por la Fundación PRIDE de Panamá, por un monto de B/. 76,667.59. Los otros cinco recibieron la aprobación de la Comisión y están pendientes de recibir los fondos para poder ser ejecutados.

Del 2017 a la fecha se han aprobados proyectos por los Comisionados de la CONAPRED por el orden de OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHO BALBOAS CON 51/100 (B/. 843,308.51).

Se realizaron talleres sobre formulación de proyectos en Colón, Panamá Centro, San Miguelito y Chiriquí. Alrededor de 80 personas capacitadas en temas de formulación de proyectos.

## ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Se aprobaron las 5 currículas del programa PROCCER que se desarrolló en conjunto con la Organización de los Estados Americanos:

- Especialización: "Especialización en consejería profesional para trastornos por consumo de drogas".
- Diplomado Nivel Profesional: "Prevención, tratamiento y rehabilitación de trastornos relacionado al consumo de drogas"
- Diplomado Básico: "Prevención, detección y referencia en Trastornos relacionado al consumo de drogas"
- Diplomado Sistema Penitenciario: "Manejo integral de los trastornos relacionados al consumo de sustancias, en personas privadas de libertad".
- Seminario: "Trastornos relacionados al consumo de sustancias: consideraciones en el ámbito judicial".

Reunión con personal de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Trámites Legales del Ministerio de Gobierno Ministerio de Gobierno, para establecer mecanismos de coordinación que permitan a la CONAPRED, participar con los criterios técnicos en la apertura de nuevos centros de tratamientos de persona con consumo problemático de drogas.

En el Sistema Penitenciario se capacitaron a 98 profesionales de las Juntas Técnicas, Psicólogos y Trabajadores Sociales. Además, se capacitaron 221 custodios.

A nivel de la Postgrado, en la Universidad de Panamá, 56 profesionales panameños se graduaron en la Especialización en Dependencia Química con Énfasis en Intervención, a través del Instituto de Criminología.

En los Diplomados de nivel profesional, 105 profesionales de diferentes áreas (psicólogos, trabajadores sociales, médicos, especialistas en menores infractores, educadores y monitores) a nivel nacional; culminaron el programa con éxito.

Panamá fue seleccionado para participar como país en el Consorcio de Universidades para la reducción de la Demanda de Drogas (Nota SE-01-583-2018, del 7 de julio de 2018, en respuesta a nota SMS/CICAD-177/18, a través de la Universidad Especializada de las Américas y la Universidad de Panamá (ICRUP). Para la diseminación de la capacitación de la Curricula Universal de Tratamiento.

Se realizó una jornada de capacitación a nivel escolar en la que 21 padres de familia, 713 docentes, y 643 estudiantes fueron capacitados. A nivel laboral se capacitaron a 279 profesionales y colaboradores de 10 entidades públicas y privadas.

En el 2019 se crea una mesa técnica, con los siguientes Ministerios MINSA; MEDUCA, MIDES, MINSEG, SEPRED y SE/CONAPRED, la actual tiene como objetivo el poder trabajar en conjunto el tema de prevención del uso y abuso de drogas. De esta mesa surgió la necesidad de realizar una jornada de capacitación en la que 80 profesionales fueron capacitados. Entre se logró capacitar a orientadores y psicólogos del MEDUCA, promotores de salud del MINSA, promotores comunitarios del MIDES y personal que trabaja prevención en comunidades del MINSEG y SEPRED. Luego de esta jornada, los profesionales que fueron capacitados realizaron jornadas de sensibilización en diferentes colegios de Panamá Este, Oeste, Centro, San Miguelito y Colón, alcanzando una población de 1,800 estudiantes.

# CONAPREDES

---

El Estado Panameño en atención a los compromisos internacionales asumidos en relación a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes contemplados en la Convención sobre los Derechos del Niño y los convenios y acuerdos internacionales, crea mediante Ley 16 de 2004 la Comisión Nacional para la Prevención de los delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES), con el objeto de desarrollar Políticas Públicas encaminadas a la prevención de la Explotación Sexual, a la atención de las niñas, niños y adolescentes víctimas de este delito, fortalecer las instancias que componen la Comisión así como las de investigación y de sanción del delito. El Capítulo V de la mencionada Ley denominado "Política Pública de Prevención" define a la CONAPREDES como un "organismo técnico - administrativo, para el estudio de los mecanismos tendientes a la prevención y erradicación de los delitos de explotación sexual". Estas políticas públicas se generan e implementan con la participación de las instituciones que componen la Comisión con una efectiva coordinación interinstitucional.

## Día Internacional contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes

Con ocasión de la conmemoración del Día Internacional Contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes, en la semana del 16 al 20 de septiembre de 2019, se realizó una gira por las provincias de Chiriquí, Veraguas, Herrera, Los Santos y Coclé durante las cuales se llevó a cabo una feria informativa en los parques principales de las ciudades de estas provincias con el objeto de llevar el mensaje de prevención a la comunidad, en esta actividad participaron las instituciones que integran la CONAPREDES, universidades y otras instituciones que compartieron información relativa a sus programas y sobre la prevención de los delitos de explotación sexual.

## Nueva campaña publicitaria

La Campaña Publicitaria fue aprobada por la Junta Directiva en mayo del 2017, para la cual se destinó un presupuesto de B/. 200,000.00 (doscientos mil balboas). Realizado el acto público la campaña fue declarada desierta en 2 ocasiones.

Mediante Resolución del 3 de abril de 2019 el Ministerio Público decidió cancelar el acto público a fin de revisar el pliego de cargos para la que competencia de proveedores sea justa y clara para los participantes y los resultados sean satisfactorios para todas las partes.

Actualmente se encuentra en revisión el pliego de cargos de esta campaña para lanzar la licitación nuevamente, con el objeto de tenerla en ejecución en el año 2,020.

## Proyectos de la CONAPREDES

Durante la Junta Directiva Ordinaria del 3 de mayo de 2017 y en Junta Directiva Extraordinaria del 15 de noviembre de 2018 fueron aprobados 5 proyectos y la campaña de publicidad, todos a cargo del Fondo Especial Contra la Explotación Sexual.

Entre los parámetros que se han establecido para la aprobación de los proyectos, que la entidad solicitante de los fondos debe cubrir el 30% del costo total del proyecto.

Son 5 los proyectos aprobados y la situación de estos proyectos es la siguiente:

1. "Implementación del Observatorio de Explotación Sexual Universidad de Panamá – CONAPREDES", se encuentra en 72% de ejecución. Este proyecto tiene su origen en el Convenio de Cooperación Técnica y Científica suscrito entre la Procuraduría General de la Nación, como Presidente de la CONAPREDES, con el objeto de dar cumplimiento al Componente de Fortalecimiento del Plan Nacional de Acción contra la Explotación Sexual.

Este proyecto fue aprobado por la suma de B/.313,792.39, fue refrendado por la Contraloría General de la República en Diciembre de 2017, de este total la CONAPREDES aporta la suma de B/. 279,970.39 y la Universidad de Panamá B/. 33,822.00.

2. Casa Esperanza, Proyecto Cambiemos Nuestro Mundo/CONAPREDES. Es un proyecto por la suma de B/.426,628.03. La Comisión destinará la suma hasta B/. 297,428.03 para la ejecución del Proyecto "Cambiemos Nuestro Mundo" presentado por la Beneficiaria por un periodo de 18 meses. Y la Beneficiaria aportara la suma de B/. 129,200.00.

El proyecto lleva un 30% de avance tomando en cuenta que sólo han recibido un desembolso; están trabajando en 4 colegios secundarios del Distrito de David, estos son: Pablo Emilio Corsen, Instituto David, Instituto Politécnico Dr. Arnulfo Arias, Centro Educativo Básico General San Mateo; atendiendo una población de 1005 estudiantes, que el programa tiene buena aceptación entre los estudiantes y los docentes

3. Proyecto MIDES / RESTITUCIÓN DE DERECHOS / CONAPREDES:

Este proyecto es por un monto de B/.447,659.67. El aporte de CONAPREDES es de B/. 211,592.22 y El MIDES, aportará la suma de B/. 236,067.45.

El objetivo general del proyecto es: posicionar la cero tolerancia a la ESNNA brindando espacios de participación que fortalezcan las habilidades y capacidades de los adolescentes, jóvenes y de la Comunidad en general para prevenir la ESNNA.

4. La Fundación Nutre Hogar presentó a la CONAPREDES el proyecto denominado Familia y Escuelas Unidas contra la ESNNA en Comunidades del Peñón, Distrito de Ñurúm, Comarca Ngäbe Buglé, por la suma de B/. 204,478.10, el proyecto fue aprobado el 15 de noviembre de 2018 en Junta Directiva de CONAPREDES.

El aporte de CONAPREDES es de B/. 157,800.00 y NUTRE HOGAR, aportará la suma de B/.46,678.10.

5. Basílica Don Bosco/CONAPREDES es un proyecto por la suma de B/.227,128.23 cuyo objetivo es activar a los jóvenes y estudiantes de las áreas aledañas a la Basílica de Don Bosco, en la ciudad de Panamá, para convertir la Basílica en un sitio cultural, educativo y deportivo de referencia para los jóvenes sin supervisión parental, con el fin de fortalecer su carácter, enseñarles formas de uso del tiempo libre y mecanismos de protección contra los delitos de explotación sexual.